

COMENTARIO

Seamos previsores

Aludíamos ayer al Concurso Regional de puesta, y procuramos poner de relieve la importancia que la avicultura tiene en el acervo de la riqueza común. Pero otra cuestión, capitalísima en Mallorca, nos sale hoy al paso: el artesanado rural, la formación de obreros del campo, capaces de resolver los propios problemas agrícolas con los recursos de su ciencia y su experiencia. Nuestro querido amigo Ernesto Mestre nos invitó a visitar la Granja Agrícola. En tres años se ha hecho lo suficiente para acreditar la infatigable laboriosidad de unos y la protección de otros. Pero, queda tanto que hacer todavía. La Granja Agrícola debería ser una de las instituciones más populares en nuestra Isla. Bueno que se introduzcan aquí todas las modalidades que se quiera de la actividad industrial. Pero, por grande que sea la vida industrial de Mallorca no puede compararse con su vida agrícola. Esta es esencial, y en ella estriba casi enteramente nuestra riqueza. Fuera de la agricultura, cualquier otra actividad es cosa de arteificio. Las materias primas tienen que venir de allende los mares. Nuestra producción industrial no es, en último término, sino mera transformación de la materia. La producción agrícola es nuestra verdadera riqueza.

Pues bien; ¿qué interés despiertan, entre nosotros, las cuestiones rurales, los problemas agrícolas? Casi ningún interés. Descontados algunos propietarios que sienten sinceramente un cariño grande hacia la «tierra» y saben por experiencia que la tierra no es ingrata para quien la cultiva con amor, el resto de la población rural se limita a hacer lo indispensable. De esta indiferencia pueden salir, el día menos pensado, males tan profundos que podrían ocasionar la ruina completa de Mallorca y hasta su aniquilamiento en un lapso de muchos y muchos años.

Escribimos con toda claridad, a ras de tierra, para que todos nos comprendan. La riqueza agrícola de la Isla se distribuye en dos grandes producciones: el almendro y la cría de cerdos. Los ingresos que obtiene Mallorca por esos dos conceptos son realmente importantes. Bastan ellos solos para crear un estado de prosperidad entre la población rural. Pues bien; nosotros hemos imaginado lo que sucedería en Mallorca si una epidemia fulminante destruyese los magníficos almendrales, orgullo de nuestra tierra, o aniquilase las pjaras de cerdos, que constituyen la base de riqueza de muchísimas familias. Temblamos ante los estragos que de ahí nacerían. No solamente quedaría sumida en la más espantable miseria la numerosísima población rural, sino que sus terribles consecuencias llegarían a todos sin excepción. El campesino, a quien no inquietan ni el rigor de las estaciones ni las fatigas de un trabajo duro, se vería impotente para luchar contra el mal. En vano recurriría, desesperadamente, a la protección oficial, que, caso de acudir oportuna, no dispondría ni de tiempo ni de elementos para conjurar la ruina. A pesar de toda la buena voluntad y hasta de la abnegación que en ello pusiese.

La previsión, ante todo. Es ya muy viejo el aforismo: más vale prevenir que curar. Inculcar tal espíritu de previsión en nuestras clases rurales sería una excelente obra. Las Corporaciones oficiales, representativas de los intereses comunes, son las primeras que han de realizar esta patriótica misión. Estas consideraciones nos sugirió la rápida visita a la Granja Agrícola. Nos admiró la labor que ya llevan realizada los ingenieros que cuidan de ella bajo la experta vigilancia de Ernesto Mestre. Pero esa labor no será completa sino cuando la Granja Agrícola sea mirada por todos, por los obreros del campo especialmente, como una escuela en la que aprendan el hacer, el cómo hacer y el porqué hacer. Teoría y práctica, en una palabra.

Este mismo problema, el que llamaríamos «artesanado rural», preocupa hondamente a los Gobiernos de adelantados países. En Francia, por ejemplo. Queremos traducir del «rapport» que precede al reciente decreto del Gobierno francés creando la enseñanza técnica agrícola: «El reclutamiento del artesanado rural se encuentra actualmente muy mal asegurado: en un gran número de regiones es insuficiente por completo hasta el punto de que se han producido verdaderas crisis. Hay en todo ello un peligro serio que es necesario conjurar a cualquier precio. La crisis del artesanado rural es una de las causas del exodo rural; el malestar que engendra constituye en todo caso un obstáculo al desarrollo de la producción agrícola y al «retorno» a la tierra». El reclutamiento y la formación profesional son misiones urgentísimas que, en la situación económica actual en razón de la necesidad urgente de obtener de nuestro suelo todo el rendimiento posible, adquieren una importancia de primer orden.»

Escritas estas palabras para los agricultores franceses, son perfectamente aplicables a los nuestros. Si hay un aprendizaje para la industria, ¿por qué no ha de haber un aprendizaje para la agricultura, actividad más compleja aún que aquella? Las enfermedades de las plantas, sus causas y remedios, la racional aplicación de los abonos, el uso de las máquinas, la perfección de los cultivos, el conocimiento de la biología vegetal, técnica de las nuevas industrias zoológicas, la profilaxis de los árboles... no constituyen por sí solas cuestiones importantísimas para el obrero agrícola para el cultivador, para el cosechero; para la colectividad rural, en una palabra?

He aquí lo que hemos pensado a la vista de nuestra Granja Agrícola, en periodo todavía de formación.

NUESTROS COLABORADORES

El veritable Nadal

Si al temps de passar balacç dels teus interessos a que, aquest temps del any, et convidi, haguesis de fer també el balanç dels goigs i dels dolors, que més fonamentalment vibraren la teva sensibilitat, de segur que tu i jo, llegidor tendriem les mateixes preferències. Superaríem als altres per la seva major força y a més per la seva gran complexitat aquells que, fou amb l'instint y la rahó que'ls sentires, com si diguessim, amb l'ànima y amb la carn.

Va ser aquell dia en que sobità les teves il·lusions juvenils en un quadro de miseria amb tota la seva imponent brutalitat.

Recordes aquells ninets qu'en tota la gracia de la seva innocència, sofrien ja les dentellades del monstre. Recordes la seva palidesa y'ls seus cos desnodrits y'ls pare malats. Y la mare, assumint el sofriment de tots, impotent per a remenarlo...

Pensaves en com et fora dur, si, al sofrir tu, una malaltia, no tinguessis medis per a alimentarte y curarte y si, a més d'això, deguessis presenciar la fam dels teus fills.

Oh llavors! llavors compregueres,

compregueres i disculpares, fins tots els horrors qu'et perpetrats la solidaritat de la Misèria... Totes les violències, totes. Fins quan el pobre esclau (a qui la fam el xaspera) s'hedreçat... Y s'ha redreçat pera matar. La llàstima s'es apoderada del teu cor bondós hont hi te reço la veu de Deu que pietat t'inspira i't premia amb el golg tern sempre qu'actives els dolors d'altre.

Pensaves, no no tota la misèria, a prodigalitats deguda, ni a imprevistó ni a falta d'abr al treball, sinó que, tantes vegades, notius desgraciats contra es que no podem defençarnos ens hi poden dur.

Pensaves, no ningú de nosaltres n'es exempt. Ni tu llegidor amable, tan prudent amb lesves despeses, vigilant tan escrupulós, de teus interessos, tan docte dels teus comens, tan fervent del Treball. Ses teves dil·lacions, per a no esdevenir may una càrrega la societat, a qui tan sols, desitjes vir, poden fallarte y una bona qualitat, pot ser, un acte senzill de bona fe, i pot conduhir.

Per totes les reflexions que'l quadro de misèria que, fonament, els teus sentiments genets va conoure

Parton leggerli e pronti dal petto i tue pensieri

Empró, gulava els teus pensaments la Llògica, malgrat els pensaments «et vinguessin del cor» com rytma la canço italiana. I la Llògica, que, no sols es adversa a tota foscor, sinó qu'a la Claretat, hi va de dret a dret, ordenava tot lo que, protestatari i concilios conclouies:

Que l'Humanitat equivocà l'ordre d'urgència, amb les seves qüestions a resoldre. Qu'abans d'inventar comoditats superflues i plahers innecessaris... Fins, belles coneixences, dignes de tota admiració, creacions maravelloses qu'assoliren una justa immortalitat, urgia més, era més humà, era millor evitar la tragedia dels que viuen sense pa.

La Llògica empro, dreturera com sempre, advertia que, tampoc deus exigir, llegidor santament indignat, que tot l'ho donguin resolt. I cal que duguin a terme les generacions presents, lo que, sent de més urgència, deixaren sense fer, les generacions avantpassades.

Desde'l dia aquell, en que aquestos pensaments ordenares, amb ma de ferre, el teu Deure social quedava demarcant. Empro al intentar complirlo, las dificultades sorgiren numerosas:

Com allurar tota la misèria existent?

Que hi podrien la insignificancia dels teus medis, enfront la grandaria de la Necessitat. Fins de la necessitat aquella, qu'hauria volgut abastar, amb moblesa patricia, el teu cor generós...

Ah! Es que la qüestió no's pot resoldre, si es un sol per a tants, més la qüestió es perfectament viable si som tots per a tots.

No hi ha noble empresa que falli, si guiat per el recte seny la duhen a terme els homes de bona voluntat.

Vet ací la idea qu'aplegà'ls ciutadans per a constituir juntes com la de «Repressió de la Mendicitat y Protecció a l'Infancia. Previar la qüestió de separar al fals pobre, qu'explota l'almoina pública, d'aquell pobre veritable, que, per tots conceptes, hi te dret, s'ha fet l'historial dels socorreguts, que pots coesultar, per a assegurar-te de que s'administra de manera justa y no se'n aprofiten de la teva almoina, els industrials de la caritat Al loc del Govern Civil expressament per a aquest fi destinat, de 10 a 12, tots els dies, podràs consultar els avantdits documents y altres, més grats qu'aconhortaràn el teu cor, car comprobaràs que som molts els pobres que's socorren, granes als drets que's concedeix la Ley y a la teva compassió. Vinahí, llegidor, a fi de que puguis il·lustrar, amb el teu criteri, més segur, la bona voluntat de la Junta. Vinahí perquè, veient tot los qu's fa essent, tan sols, alguns per a alguns, compreguis tot el que's podria fer, si fossim tots per a tots.

Y al passar balanç de les teves valors econòmiques, no oblidis ferho de les teves valors morals... Si progressen els teus bens, recorda que Deu, no sols perquè'ls fruhissis egoístament te'ls concedeix.

Si no aumentaren les teves hisendes not'oblidis, tampoc, dels pobres, car Deu recompensa en publico, es a dir, manifestament, l'almoina, (segons paraules de Jesús que tots quatre evangelistes consignen).

Si no tens interessos, pensahí també amb els pobres, amb lo poc que puguis...

Era Jesús al temple assegut prop la caixa de les ofrenes; els rics hi depositaven esplèndits, els seus presents. Una viuda pobre va posarhi una petita moneda (dos quadrants) que no arribava a valer dos centims de pesseta dels nostres. Observà Jesús:—En veritat os die qu'aquesta dona feu més almoina qu'els altres.

El Poeta, (Monlaur) fonament penetrat d'esperit avangélic, creu que la pública recompensa d'aques acte, a que's refereixen les paraules de la Santa Escripura (pe'ls quatre evangelistes consignades) fou la curació d'aquella nina cegueta qu'era filla de la viuda pobre.

El Poeta també (Paul Bourget) evangèlicament ens parla de la dona que deixa cà seva amb sa filla y son infant per a ajudar a un pobre vell, moguda d'un fort sentiment de llàstima... y a son retorn

trovà'l lli tot filat y a'l ninet dormia a'l portal ombrejat.

Encar el Poeta (Mn. Jacinto Verdaguer) glosant les sublims paraules, de que, sempre qu'a un desgraciat fem el be, es Deu mateix el que'l reb, y de com es grata a Deu, l'almoina dels humils conta de quan era a Egipte la família Santa i forastera en extrany país, mentres cervava treball el Patriarca, fou obligada a demanar l'almoina,

L'Infant Jesús demana pa y Sant Josep no li'n pot da.

Y primer Sant Josep y després la Verge, per les terres ingrates peregrinaren, sens a ningú fer llàstima.

Mes quan, trista de la mesquinesa dels homes, ja en venia la Verge de captar...

Un'altre pobre se'n condoi que de la gran ciutat del sol ve de captar, més assortada. Sobre l'herbey taula ha parada —Preneu, si os plau,—li diu—que més vos donaria, si'n tingúes.—Y amb gran amor parteix amb Ella el be de Deu de sa cistella...

L'Infant Jesús demana pa y San Joseph, ja li'n pot da.

Y tu, llegidor, qu'ets cristià per tes idees socials y per la bondat, a més de serho per convicció, ¿no celebreràs el Naixement del Bon Jesús recordante un poc dels pobres sapigunt lo molt qu'Ell els va estimar?

AGNA CANALIAS

CARTAS DE ALEMANIA

La crisis de Navidad

(De nuestro corresponsal en Berlin)

Nadie encuentra extraño, en Alemania, que las fiestas de Navidad coincidan con una crisis política. Lo verdaderamente extraordinario, lo que todo el mundo habría de encontrar sorprendente por lo insólito, sería una Navidad sin crisis. En la República alemana las crisis ministeriales de fin de año, son algo que está si no en el orden de las cosas, por lo menos en el de las costumbres. Las primeras nieves resultan fatales para los primeros funcionarios del país, entendiéndose por tales el canciller y sus ministros. Hace un año se encontraba en crisis el gabinete Luther. Hace dos años, el primer gabinete Marx. En diciembre de 1923 se vio obligado a presentar la dimisión el gabinete Stressemann y en el mismo fatídico mes del año 1922 el gobierno presidido por Wirth se abogó en una de las tempestades del marco. Cinco años, cinco Navidades y cinco crisis. Nadie podrá decir, ante este ejemplo, que el régimen parlamentario no funciona en Alemania regularmente. Las crisis se producen a fecha fija como los cambios de estación y los eclipses.

Y es curioso. La agitación del mundo político coincide, por lo menos desde que la situación financiera se ha normalizado, con una tan completa tranquilidad de la gran masa del pueblo que casi podría llamarse indiferente. Los jefes de partido pronuncian fuera y dentro del Reichstag brillantes y transcendentales discursos. La situación política se pone cada vez más tirante. El partido socialista se niega a seguir prestando su apoyo tácito al gobierno. El partido popular declara que es preciso, por lo tanto, entablar negociaciones con los nacionalistas. El centro católico, fiel a su política de oportuno balanceo, opina que la constitución de un gobierno con la colaboración de la derecha nacionalista sería, de momento, un paso precipitado. En vista de lo cual los na-

cionalistas declaran no hallarse dispuestos a facilitar la vida del gobierno y votan a favor de una moción de desconfianza presentada por los socialistas a pesar de no hallarse ni poco ni mucho conformes con el espíritu antimilitarista (concretamente, de oposición al ministro de la Defensa Nacional) en que la maniobra táctica de los socialistas se inspira. Colocado en minoría ante el Reichstag, bajo el peso de un explícito voto de desconfianza el gabinete Marx-Stressemann no tiene más recurso que dimitir—y, dimite. ¿Vive Alemania o no vive en régimen parlamentario?

Alemania vive en régimen parlamentario, indiscutiblemente. Pero no por ello deja de ser Alemania. Y para que el pueblo permita que una crisis ministerial, por parlamentaria que sea, venga a perturbar de un modo efectivo la marcha ordinaria de la vida durante esta época del año, las cosas no están todavía lo bastante maduras en la república alemana. Durante la última quincena de Diciembre los alemanes necesitan consagrarse por entero a los preparativos de fiesta y a la celebración de las fiestas de Navidad y fin de año con toda «Gemütlichkeit», palabra indefinible e intraducible en la que van mezclados, con una dosificación genuinamente germánica, los conceptos de cariño, intimidad y comodidad. La política viene en segundo término, oficial y técnicamente el Estado se encuentra sin gobierno. Pero el pasearse por las calles de Berlín, en plena crisis política de Navidad, da verdadero gusto. La clemencia de un invierno extraordinariamente benigno invita, además, a gozar del espectáculo callejero. Una muchedumbre simpática y de buen humor invade las tiendas y comercios, dispuesta a comprar, cada una mientras no se le acabe el dinero, todo lo que se le ponga por delante. Los escapa-

rates están admirablemente adornados. Cada escaparate es una tentación y cada ciudadano un San Antonio al revés, dispuesto a no oponer a las tentaciones ningún género de resistencia. Los comerciantes se declaran ultrasatisfechos. Durante el «domingo de plata» y el «domingo de oro»—nombres con que el pueblo designa los dos domingos anteriores al día de Navidad—los comercios, según costumbre tradicional, han permanecido abiertos y las ventas han alcanzado cifras desconocidas desde el año 1913. Son, al cabo de trece años, las primeras Navidades que traen al pueblo alemán un recuerdo de mejores tiempos.

Derribado el gobierno, los diputados, sensibles al imperio del medio ambiente, se sintieron súbita e irresistiblemente atraídos por sus deberes familiares. Con la buena fe que le caracteriza, el Presidente Hindenburg intentó dar a la crisis una solución rápida, pero hubo de renunciar prontamente a su empeño. Se encontró el buen presidente, más parlamentario en esta ocasión que los mismos parlamentarios, con que el problema de dar al gabinete Marx-Stressemann un sucesor legal no interesaba, de momento, a nadie, ni siquiera a los mismos diputados que con su actitud lo habían planteado. Cada hora tiene su obra. Primero las fiestas en familia, la visita de San Nicolás con sus barbas de nieve y los bolsillos repletos de regalos para grandes y chicos, las delicias de una mesa bien puesta y bien surtida junto al árbol de Navidad, ingenuamente decorado, que no falta en ningún hogar alemán por pobre que sea. Más tarde, con la digestión hecha, la política. Las consultas para la formación de un nuevo gabinete tienen espera. Las fiestas de Navidad, en cambio, tienen sus días fijos y no admiten aplazamiento.

En enero, sin embargo, será preciso dar una solución a la crisis planteada en diciembre. No es aventurado predecir las líneas esenciales de esta solución. Cualquiera que sean los cambios de personas o las modificaciones introducidas en la dosificación de las fuerzas políticas representadas en el gabinete (lo más probable es que ni unos ni otros sean de gran importancia) el nuevo gobierno proseguirá la política de su antecesor, política de respecto a las realidades y de utilización inteligente de las posibilidades ofrecidas por la realidad.

EUGENIO XAMMAR

Berlin, diciembre de 1926.

HOJAS FEMENINAS

RECETAS DE COCINA

Salsa al vino blanco.—En una cacerola pequeña se ponen dos decilitros de vino blanco, se añade una hoja de laurel, tomillo y un ramo de perejil, que se reduce a mitad al fuego lento.

Aparte, en una cacerola 40 gramos de manteca, con 40 de harina, se moja con caldo claro y luego se mezcla con el otro contenido, removiéndolo para que no sea demasiado espeso y poniendo la sal correspondiente. Se pasa por el chino, dejándola reducir un poco, añadiendo al momento de servirse de ella el jugo de un limón y perejil trinchado. Sirve para platos hechos a base de tocino, embutidos, etc.

Tortas de chicharrones con hojaldre.—Con 200 gramos de chicharrones, pero sin prensar (ya que prensados se mejan serrín), se toma un kilo de pasta de hojaldre; se trinchan los chicharrones, se extienden sobre la pasta, se da una vuelta con el rodillo y se dejan dentro de aquella. Se deja reposar quince minutos y se pesa la pasta; se pone azúcar terciado sobre la mesa, se tienen las cocas como una bola, se estiran con rodillo por los dos lados y se ponen al horno caliente.

DE AQUI Y DE ALLÁ

AZUCAR DE ASERRIN.—No se trata de una nueva adulteración, por lo menos hasta ahora. En una conferencia leída ante la Royal Society of Arts por Mr. Zimmerman se expuso el procedimiento para extraer azúcar del aserrín de madera.

En su estado natural, la madera no contiene azúcar; pero sometiendo el aserrín, en retortas bien cerradas, a la acción de una solución sulfurosa, debilmente ácida, a seis o siete atmósferas de presión, se produce un cambio notable. El 25 por 100 del aserrín se convierte en azúcar que según el conferenciante, puede servir de alimento para el ganado. Varios caballos de tiro a los que se había dado dos kilogramos diarios de este alimento aumentaron rápidamente de peso. Entre ellos había uno enfermo y desahuciado por los veterinarios que curó en pocos meses con el régimen alimenticio.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

INFORMACION LOCAL

Notas Municipales

Hoy regresa el Alcalde

Para hoy tiene anunciado su regreso, después de corta estancia en Barcelona, el Alcalde Marqués del Palmer.

Sesiones

A las cinco y media de la tarde de hoy tendrá lugar la reanudación y final de la sesión de la Comisión Municipal Permanente, que empezó el lunes.

Y a las seis se celebrará, como dijimos, la sesión del Ayuntamiento en pleno.

Comisión

La de Hacienda está convocada para las cuatro de la tarde de hoy.

Compra de un caballo

Por anuncio que publicamos en la sección correspondiente, se abre concurso para la adquisición de un caballo con destino al servicio de coches fúnebres.

EN ANDRAITX

Suicidio de una anciana

Comunican de Andraitx que el martes de esta semana, y en su propio domicilio, calle de Padre Pascual, 42, de aquella villa, se suicidó, ahorcándose, la anciana Juana Covas Moragues, de 74 años.

Para llevar a cabo su fatal intención, la suicida ató una cuerda a un balaustre del barandal de la escalera que existe en el interior de la vivienda y subiéndose después sobre una silla se colgó por el cuello.

Los médicos que le indujeron a tomar tan fatal resolución se atribuyen a síntomas de enagenación mental que desde hace algún tiempo se le habían observado.

Parece que entre la suicida y sus hijos ocurrían disgustos por cuestión de intereses.

La autoridad judicial instruyó las diligencias propias del caso.

Los deportes

Ciclismo

Las carreras de mañana y pasado

El programa de las carreras que mañana y el domingo se celebrarán, en el Velódromo del Veloz Sport Balear, con la participación en las mismas de los renombrados corredores italianos Octavio Bottechia y Angelo Vay y de los mejores ciclistas mallorquines, ha quedado ya ultimado. Es como sigue:

Para mañana:

1.º Desfile, obligatorio para todos los corredores inscritos.

2.º Carrera a meta partida, entre Otavio Bottechia y Miguel Bover.

Distancia: 40 vueltas.

Si antes de finalizar las 40 vueltas uno de los corredores hubiese alcanzado al otro, la carrera se dará por terminada.

Premios: 200 y 100 pesetas.

3.º Gran carrera de medio fondo, con entrenadores a motor. Distancia: 40 kilómetros (120 vueltas).

Lucharán el corredor mallorquín José Pastor y el «stayer» italiano Angelo Vay.

Premios: 350 y 200 pesetas.

4.º Carrera de una hora individual. Clasificación por puntos cada 10 minutos. Exclusiva para corredores de primera y segunda categoría.

Premios: 150, 100, 75, 50 y 25 pesetas.

Para el domingo:

1.º Desfile, obligatorio para todos los corredores inscritos.

2.º Gran carrera a la americana por equipos.

Distancia, 100 vueltas. Clasificación por puntos cada 20 vueltas.

Premios: 250, 150, 100, 75, 50 y 25 pesetas.

3.º Carrera de eliminación.

Exclusiva para corredores de tercera categoría.

Cada dos vueltas será eliminado un corredor y cuando queden cinco en la pista se correrá el «sprint» final.

Premios: 25, 20, 15 y 10 pesetas.

4.º Gran match de medio fondo.

Lucharán Angelo Vay y Miguel Bover.

Distancia, 40 kilómetros (120 vueltas).

Premios: 400 y 250 pesetas.

Fíjese Vd. en el anuncio de la página 7 de la sastrería «La Palma»

SE REUNIÓ AYER

La Junta de Transportes

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se reunió ayer a las once de la mañana la Junta de Transportes con asistencia de los vocales: Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Ingeniero militar señor Cerdá, Ingeniero Inspector de Automóviles señor Marqués, Interventor de Correos, Representantes de la Cámara de Comercio don Cayetano Bonín y don Lamberto Juncosa y Representante de las Empresas señor Bosch.

Actuó de Secretario don Juan Alestar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la cuenta de gastos de material del presente trimestre.

Se acordó solicitar del Delegado de Hacienda la consignación correspondien-

te para las atenciones del próximo trimestre.

Se aprobó el itinerario de la línea de Palma a Valldemosa: salida de Valldemosa a las 7 y de Palma a las 14'30.

Se multó con 100 pesetas a don Pedro Benassar Comas, de La Puebla, y don José Crespi Isern del mismo punto, por no haber abonado el cánón desde que se les concedió la autorización para su servicio, con obligación de abonarlo con los intereses correspondientes de demora.

Se impuso una multa de 100 pesetas a don Antonio Morro Martorell por dedicarse al servicio público de mercancías entre Palma e Inca sin estar autorizado y otra a don Cristóbal Ginard, por hacer servicio público de viajeros entre Santa Margarita y esta capital y entre aquel punto e Inca por no poseer ninguna autorización para ello.

Se sobreescribieron los expedientes instruidos contra don Rafael Cortés, de La Puebla y don Jaime Fuster, de Alcudia, por haber presentado las cartas de pago justificativas del pago del cánón.

Se multó con 25 pesetas a don Rafael Baltasar Moragues y también a don Guillermo Juan Pujol, por haber sido denunciados por la guardia civil por no llevar en los coches destinados a la línea de Palma a Andraitx, la tablilla indicadora del número de asientos de sus camiones.

Se acordó comunicar a don Gregorio Bover de Felanitx, que el servicio público libre para viajeros con itinerario y horario indeterminados solo puede desempeñarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de aplicación de 11 de diciembre de 1924.

Se concedió a don Miguel Colom, de Valldemosa autorización para un servicio de la clase B. de mercancías entre dicho punto y esta capital.

Se acordó ampliar la información sobre la falta de material del concesionario de la línea de Palma a Valldemosa, para acordar lo que proceda.

Y se levantó la sesión.

Sensible desgracia

Según noticias, esta mañana, sobre las once y media, hallándose de caza el vecino del caserío de San Jordi, Juan Jover Juan, mozo de unos 25 años de edad, en el predio Cana Llarana del término municipal de Lluchmayor, al bajar de un árbol donde estaba encaramado acochando la caza, llevando en la mano una escopeta cargada con los gatillos en alto, al dar éstos en unas ramas se le ha disparado el arma hiriénole mortalmente.

Enseguida ha sido asistido por un hermano suyo que se hallaba no muy lejano del lugar de la ocurrencia, y trasladado acto continuo a la Clínica del doctor Juaneda, donde se le ha practicado una cura de urgencia.

A última hora nos enteramos de que el herido se encuentra algo mejorado.

Ha intervenido en el hecho el Juzgado del distrito de la Catedral en funciones de guardia constituido por el Juez don José Soler, el oficial criminalista don Miguel Oliver y alguacil don Gabriel Sa'vá.

LA FILADORA

Recibidas todas las Novedades para Otoño e Invierno

Del Carnet

Ayer mañana se unieron en el lazo matrimonial la bella y simpática señorita Anita Planells Alemany y el joven oficial de Telégrafos nuestro amigo don Sebastián Barrera Serra.

La ceremonia religiosa se efectuó en la capilla de Nuestra Señora de la Salud, de la parroquia Iglesia de San Miguel.

Bendijo la unión el Cura Económico de dicha iglesia don Antonio Truyols, tío del contrayente.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia, el médico don Antonio Moner y el propietario e Industrial don Cayetano Sampol, y por parte del novio el Jefe de esta Central de Telégrafos don Antonio Alcover y el Director de «La Última Hora» don José Tous Ferrer.

Los desposados, terminada la ceremonia, salieron para Pollensa, donde pasarán los primeros días de luna de miel.

Últimos nuestro parabien a los muchos que habrá recibido la novel pareja.

En el Oratorio de Nuestra Señora de la Bonanova contraerán matrimonio ayer mañana la agraciada señorita María Palmer Bonet y el joven colono del predio «Son Buit» don Onofre Morey Planas, quienes fueron apadrinados por don Francisco Mir y don Rafael Morey.

Bendijo la unión el Vicario de la Iglesia del Terreno don Lorenzo Perera.

Deseamos a los recién casados duradera luna de miel.

Seguendo la costumbre de años anteriores hoy viernes 31 del actual se celebrará en el comedor del Circolo Mallorquín la tradicional fiesta de la uva.

El médico de Art don Rafael Blanes y Blanes, ha ingresado en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad, en virtud de oposiciones verificadas en Barcelona.

El Alférez del Tercio Extranjero don Bartolomé Munar Munar se encuentra en Madrid, adonde fué llamado por el Gobierno.

Desde la Corte pasará el señor Munar a Palma con objeto de permanecer una temporada al lado de su familia.

Ayer regresó de Valencia el Arquitecto de esta Sección del Catastro Urbano don Ricardo Vanteren.

Después de pasar una temporada en esta ciudad, ha regresado a Marruecos el capitán de Regulares nuestro amigo don Antonio Roca Salvá.

Precedentes de Valencia vinieron ayer mañana don José Riera, don Salvador Roselló, don Manuel Salvador, don Joaquín González y don José Baró y señora.

Anoche marchó a Barcelona el Jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de Tarragona don Ramón Montis Moragues.

Para la Ciudad Condal embarcaron anoche nuestros amigos don Antonio y don Miguel de Zayas y de Bobadilla.

También salió anoche para Barcelona el cadete de Intendencia don Andrés Morey Villalonga.

Igualmente marcharon a Barcelona don Miguel Cardell, don Francisco Jener, don Pedro Liabrés, don José Moragues, don José Alemany, don José Servol, don Juan Palou, don Joaquín Pujol, don Guillermo Ripoll, don Bartolomé Catany, don Pascual Coll, don José Felu y don José Truyols.

Ayer llegó, procedente de Tarragona, el Geómetra del Catastro con destino en aquella provincia nuestro estimado amigo don Bartolomé Cabot.

Dr. ROGLÁ - Pecho y Corazón

SINDICATO, 124

SE CELEBRARÁ EL LUNES

Banquete a Miguel Ferrá

Para festejar la publicación del libro de versos «A mig camí» y a la vez patentizar a *Alants* el gusto con que se vé su antigua y constante defensa del patrimonio artístico mallorquín, se le obsequiará con un banquete que tendrá lugar en el Mediterráneo Hotel el próximo lunes día 3 de enero a las dos de la tarde.

Las inscripciones al precio de 10 pesetas pueden efectuarse hasta el mediodía del domingo en el propio Hotel y en el Hotel Alhambra.

Sucesos y desgracias

Herido en riña

Gloria Tonet, de 27 años, fué auxiliada en la Casa de Socorro de una contusión y una erosión en el pómulo izquierdo, que sufrió en riña.

Caída

Guillermo Más, de 13 años, domiciliado en la calle de la Cruz 8, al caerse de la bicicleta que montaba se produjo una herida contusa en la cabeza.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

Igualmente recibió asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento Jaime Obrador, de 35 años, que vive en la calle de Olivera, quien, trabajando, se produjo una fuerte contusión en el tobillo izquierdo.

En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Juan Cañellas, mecánico, Villalonga, 117, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Margarita Forteza, jornalera, calle del Socorro, 45, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Jaime Ginard, vidriero, Villalonga, 45, de quemadura de 2.º grado en el tobillo izquierdo.

Pablo Valls, herrero, calle de Teatro Balear, 26, de contusiones en la frente y muslo derecho, esguince de la muñeca izquierda y probable fractura del índice inferior del dedo derecho.

Juan Cuesta, aurificador, calle de La Iglesia, 191, de contusión con flemon secundario en el dedo gordo del pie izquierdo.

LA COBRARI

De Hacienda

Libramientos pendientes de Pago en la Delegación de Hacienda que deben ser satisfechos dentro del presente año de 1926.

Habilitado de la Guardia Civil.—Juan Agulló Valentí.—Juan Sansó.—Pedro Mora y Comila.—Bartolomé Coll.—Pedro J. Siquier.—Luisa Saivat.—Jaime Busquets.—Sebastián Romaguera.—Jaime Bauzá.—Nieves Comella.—Juana Roca.—Pedro Sampol.—Jorge Morey.—Antonio Vanrell.—Juan Pons.—Nicolás Adrover.—

Baltasar Moragues.—Jefe de Vigilancia.—Juan Durich.

Raimundo Moragues.—Presidente de la Diputación.—Gabriel Bisafiez.—Guillermo Mir.—Jaime Jaume.—Tomás Darder.—Andrés Suris.—José Singala.—José Martorell.—Banco Menorca.

Miguel Ferrando.—Antonio Planas.—Juan Ros.—Ramón Roiger.—Gabriel Huguet.—Juan Sureda.—Ayuntamiento Palma.—Nicolás Adrover.—Antonio Pou.—Jorge Roselló.—Juan Sansó.—Francisco Forteza.—Antonio Vanrell.—Jaime Busquets.—Pedro Sampol.—Jaime Bauzá.—Jorge Morey.—Administración Loterías número siete.—Juan Riquer.

Juan Riusech.—Sebastián Romaguera.—Rafael Santandreu.—Antonio Torres.—José Beltrán.—Bartolomé Flaquer.—Antonio Janer.—Francisco Ferrer.—Francisco Vicens.—Antonio Alorda.

Francisco Castell.—Ramón Losada.—Ramón Sampol.—Santos Santamaría.—A. Balaguer.—E. Sureda.—Rafael Blanes.—Gabriel Huguet.—Antonio Balaguer.—Gabriel Gual.

Gabriel Catalá.—Bernardo García.—Damián Garau.—Miguel Más.—Antonio Frau y Esteban Galmés.—Pedro Huguet.—Jaime Jaume.—Lorenzo Biliboni.—Baltasar Moragues.—Pedro J. Siquier.—Pedro Mora.—Bartolomé Coll.—Inspector Sanidad.

LA FOTOGRAFIA RUBENS.—(San Nicolás, 19) pone a disposición de sus clientes, para el acto de la boda, un elegante automóvil completamente gratis y sin aumento de precio en los retratos.

JUNTA DE AGRAVIOS

Las clasificaciones industriales

Por la Administración de Rentas Públicas de Baleares se ha publicado la siguiente convocatoria:

«Para la celebración de Juntas de agravios de todos los gremios contra las clasificaciones provisionales verificadas por el concepto de industrial, la Junta Gremial cita a los mismos en el local de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad en los días y horas que se expresan a continuación:

Día 3 de Enero 1927

A las 15'30.—Droguerías por menor, Tiendas de Ultramarinos, Tiendas confección y venta prendas en blanco, Tablajes ros, Tiendas de frutas y hortalizas, Abogados, Dentistas, Farmacéuticos, Notarios, Procuradores, Aparejadores, Ebanistas con taller y tienda, Pintores de brocha y Sastrés sin géneros.

A las 16.—Casas de pupilos y huéspedes.

A las 16'15.—Ferreterías al por menor.

A las 16'30.—Tejidos e hilados al por menor.

A las 16'45.—Mercerías.

A las 17.—Perfumerías.

A las 17'15.—Comestibles.

A las 17'45.—Cafés.

A las 18'15.—Venta por menor calzado.

Día 4 Enero de 1927

A las 16.—Tabernas.

A las 16'15.—Lecherías.

A las 16'45.—Abacerías.

A las 17'15.—Bodegones.

A las 17'45.—Cafés económicos.

Día 5 Enero de 1927

A las 16.—Cordeles y sogas.

A las 16'15.—Carbonerías.

A las 16'30.—Barberías.

A las 16'45.—Carpinteros.

A las 17'15.—Confiteros y pasteles.

A las 17'30.—Ebanistas con taller sin tienda.

A las 17'45.—Escultores.

A las 18.—Herrereros y cerrajeros.

A las 18'15.—Hojalateros y vidrieros.

A las 18'30.—Orífices plateros.

A las 18'45.—Zapateros.

A las 19.—Panaderos hno plaza fija.

Lo que se hace público por conocimiento de los agraciados losales podrán personarse en la ciudadámar de Comercio y formular en dicha y hora ante la Junta Gremial las reclamaciones que estimen pertinentes.

Palma, 30 diciembre 1926. El Administrador de Rentas Públicas Presidente, Pablo Cases Rutz del Arbol

ACTOS CONMEMORATIVOS

La Juventud Arniana

Esta entidad celebrará mañana, con motivo de cumplirse el centenario aniversario de su fundación, diversos actos con arreglo al siguiente programa:

En la Iglesia de los PP. Capudnos

Por la mañana a las ocho media Misa de Comunión General parambas Secciones.

Después de la Misa se impondrá la medalla a los nuevos congregados.

En el local de la Juventud Antonía

Por la tarde a las 5 y me tendrá lugar una extraordinaria veda literario musical con orden al siguiente programa.

Primera Parte

1.º Fantasta Stelliana, Mascagni.—

A violín y piano por los hermanos señores Quintana L. y M.

2.º Viva España, diálogo por los señores Medina R. y Ferrer R.

3.º El quinteto compuesto por los señores Valls, Oller, Ferrer, Bonín y Mayol interpretará las siguientes piezas: Expositión valenolana, Valencia y Anillo de Hierro.

4.º Fragmento de La vida es sueño, por M. Caldentey.

5.º Pieza para canto y piano, por la señorita F. Forteza.

6.º El chistoso disparate en un acto titulado Invento maravilloso por los señores Mestres J.; Caldentey M.; Marí R., Medina R., y X.

Segunda Parte

1.º Pieza a piano por la señorita M. Cerdá.

2.º Coralito, sainete en prosa, de don I. M.ª Llavina, interpretado por dos señoritas antonianas.

3.º La doble aguja F. G. Wagner y l'ombre Ad. Hermán.—A violín y piano por los hermanos señores Quintana L. y M.

4.º La hermosa comedia titulada La Gran Duquesa, por distinguidas señoritas antonianas.

Habrà bandeja.

Nota.—Se abrirá el local sito en la calle 31 de Diciembre n.º 23, a las cinco y cuarto.

Muchacho

Se necesita un muchacho en la Administración de EL DIA.

Alcaldía de Palma

(Negociado de Fomento y Beneficencia)

Durante el plazo de diez días y en horas de despacho a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de esta provincia se admitirán ofertas escritas para adquirir un caballo negro adiestrado al tiro y que a juicio de la comisión receptora reúna las condiciones necesarias para el servicio de coches-fúnebres.

Palma 30 diciembre de 1926.—El Alcalde acetal. Fernando Crespo.

Preparación para aspirantes a Correos

a cargo de los señores D. Juan Alefiar Ribas D. Miquel Llompart Oliver y D. Jaime Ripoll Cañellas, Oficiales del Cuerpo, queda abierta en el INSTITUTO RIPOLL, Centro Politécnico de 1.º y 2.º Enseñanza. Calle Obispo Maura, 8, Palma de Mallorca.

Nota: Los dos únicos palmesanos que lograron plaza en las recientes Oposiciones fueron preparados por dichos señores en la extinguida Academia Ripoll, origen del Instituto de su nombre.

UNA BUENA AMA

de su casa, comprará las

OLLAS Y CACEROLAS

A precios de Fábrica

en

LA CARTUJA

Precio fijo riguroso

Suma y Sigue

Sigue la asombrosa rebaja de precios

Visite nuestra exposición, y comprará

Artículos surtidos

Para Señoras, desde Ptas. 10

Para Caballero, desde id. 18

Para niños, todos los precios

Saldos desde Ptas

UNA INSTANCIA

El Impuesto sobre Solares

Escrito presentado al Ayuntamiento por acuerdo de las Entidades que constituyen el Consejo Provincial de Fomento.

Excmo. señor: Reunidos en el Consejo de Fomento bajo la Presidencia del Excmo. señor Comisario Regio de Fomento, los Presidentes de las Cámaras de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Federación Patronal, Asociación de Amigos del País, Asociación de Ganaderos, Federación Agrícola Balear, Vice-Presidente de la Federación Agraria Católica y varios miembros de este Consejo Provincial, acordaron por unanimidad elevar a ese Excmo. Ayuntamiento el siguiente escrito:

Los reunidos en nombre y representación de sus respectivos asociados que realmente forman el conjunto de la casi totalidad de los contribuyentes del término municipal y son por lo tanto los que aportan la mayoría de los fondos del municipio, que esa corporación administra, acuden a V. E. y con el respeto y consideración que desean siempre guardar a sus administradores, que al mismo tiempo ostenta un título de Autoridad, cuyo prestigio tanto importa a los exponents guardar y enaltecer, sincera y francamente exponen:

Nuestros representados reconocen que es necesario hacer un sacrificio contributivo para que tenga Palma, hasta hoy muy abandonada, los servicios indispensables debidamente dotados y a la altura que su importancia requiere, cuyo plan no es del caso en este escrito mencionar.

Por lo mismo no se han negado ni pondrán siquiera inconvenientes a las exacciones equitativas que debidamente estudiadas se implanten, sino al contrario están todos dispuestos a colaborar oficial y particularmente al mejor encauzamiento de la Hacienda Municipal.

Sentado esto; se consideran obligados a presentar al Ayuntamiento no solo una zazonada protesta, contra la exacción del impuesto sobre solares sin edificar, que solo sería labor negativa sino una proposición encaminada a transformarla y mejorarla haciéndola más equitativa y factible.

Se funda la protesta 1.º en que según el artículo 386 del Estatuto vigente podrá el Ayuntamiento, transformar el gravamen del 20 por 100 de la cuota del Tesoro de la contribución territorial, riqueza urbana, en un arbitrio sobre el valor de los solares, estén o no edificados, ajustándose a los preceptos siguientes:

1.º.—Desde que fuese establecido el arbitrio se reducirá en un quinto los tipos de la cuota del Tesoro de dicha contribución del Estado en el término municipal.

Según esto, es desde luego solo potestativo, para el Ayuntamiento el adoptar este impuesto, pero debe ser para transformar en él, el del 20 por 100 de la cuota del Tesoro, de cuyo gravamen deberá descargarse al contribuyente, según la condición primera antes transcrita, y esto no se ha hecho.

2.º.—Aun suponiendo que se considerara conveniente la transformación y por tanto la implantación del gravamen sobre solares, es necesario fijar con propiedad y equidad lo que se entiende por solar sin edificar para los efectos del gravamen.

El Estatuto hoy vigente define y precisa en su artículo 386 ya citado lo que debe entenderse por solar y los que han de considerarse o no edificados, y a mayor abundamiento viene este aclarado por la Real Orden de Hacienda de 12 de Junio de 1925 (Gaceta del 23 de Junio) y la de 26 de Noviembre del mismo año (Gaceta 3 de Diciembre 1925).

La ordenanza de exacciones municipales todavía en vigor en Palma difieren completamente, en cuanto a la clasificación antes mencionada, y si bien la disposición transitoria 10.ª expresa que seguirá en vigor, durante el plazo mínimo de tres años, los arbitrios ordinarios y extraordinarios aplicados en la actualidad por los Ayuntamientos y que hayan sido aprobados por las Autoridades competentes, aun cuando no se hallen incluidos en su concepto o en su cuantía entre las exacciones municipales reguladas en el título IV del libro II de esta Ley, no juzgamos pueda aplicarse esta disposición transitoria al caso que nos ocupa, porque este arbitrio no estaba en vigor en la actualidad fecha 8 Marzo 1924 a que se refiere la disposición 10.ª; y por tanto no puede seguir en vigor una cosa que no había empezado a regir. Y al acordarse su establecimiento en 1925, debió atemperarse su imposición a las normas señaladas en el Estatuto, y gravar solamente en su concepto y cuantía los que este y la R. O. citada, señalaba como solares que pueden estar afectos al gravamen.

3.º.—Aun admitiendo esta clasificación de solares no se puede admitir de ninguna manera una tasación hecha sin un previo estudio, sin atemperarse a ninguna de las normas exigidas, y con un desconocimiento absoluto del valor de los terrenos, ni de la importancia de la situación, hasta el punto de no poder calificar la clasificación y valoración hechas ni siquiera de caprichosas, sino hecha al azar; cuando taxativamente habla el Estatuto vigente del valor corriente en venta, de la capitalización de la renta, y de la tasa de interés aplicable a la capitalización, disponiendo que esta determinación competirá siempre al servicio catastral previo informe de los Registradores de la propiedad (Artículo 38 párrafo 3.º letra B).

Y en cuanto a la base del arbitrio será el valor corriente en venta del terreno (Párrafo 6.º del mismo artículo).

Y sin estos trámites previos se han fijado arbitrariamente valores y hay solares a los que se les ha señalado siete veces mayor que el que actualmente tienen en venta parcelaria.

4.º.—Es una falta grande de equidad el que se ponga a la cobranza un arbitrio sin tener completada la relación de todos los solares que se considere deben tributar; dándose por ello el caso que solo pagarían, y aun en las injustas condiciones que se ha demostrado, aquellos que por comodidad o por capricho del encargado de la medición han sido los primeros en alistarse. Agravándose la ilegalidad con el sistema de ponerse parcialmente las relaciones a efectos de reclamación pues se hace imposible enterarse de lo que se les impone a cada uno so pena de estar todos los días pendientes de las exposiciones de listas, que si siquiera periódicamente ha podido hacerse, por cuanto nos consta que no están todavía terminadas.

5.º.—Consideramos injusto el impuesto sobre solares aplicado fuera del radio de la población, porque no tiene razón de ser el gravar un terreno agrícola que da el mismo rendimiento que el resto de la finca, y de las demás fincas similares, por el mero hecho de estar situado junto a un camino, del cual en general no recibe más que perjuicios quedando libres de contribuir a las cargas municipales los terrenos interiores, y el resto de la propiedad y demás clases de riquezas que generalmente rinden mayor interés.

6.º.—En cuanto a los solares de la población, parece que el espíritu de la Ley es más social que fiscal, para obligar a la edificación, pero esto en Palma no es necesario, por cuanto continuamente se está edificando en el extrarradio donde se tienen exceso de solares, que más que estímulos para edificar necesitan compradores que quieran y puedan adquirirlos.

Aunque solo a grandes rasgos consideramos demostrada la injusticia e impropiedad del impuesto, y sobre todo, los defectos del procedimiento y equidad seguidos en su intento de implantación, vamos ahora a proponer la solución.

Desde luego acordar no proceder al cobro del impuesto, compensando su falta de ingreso, que no es de mucha consideración, con economías en algunas de las atenciones menos urgentes.

Estudiar la manera de conseguir iguales ingresos si es necesario de modo más equitativo para que el gravamen sea repartido a ser posible en la mayor extensión de la riqueza contributiva, y no solo sobre un relativamente pequeño grupo de propietarios. Sobre todo parece más equitativo la cobranza del tanto por ciento de la cuota del Tesoro sobre la contribución por urbana o territorial si se quiere, sin que haya de transformar dicho impuesto.

Y por si acaso se insiste en imponer el arbitrio sobre solares en contra de la opinión de los exponents precisa que se reformen las ordenanzas de exacciones municipales en el sentido de que para la clasificación de solares se tengan las normas siguientes:

Se consideran solares sin edificar para los efectos de tributación especial dentro del casco de la población; los terrenos dedicados a edificación que no estén ocupados por jardines anexos a edificios o patios o parques necesarios para el desarrollo de las industrias.

Fuera de la población, solamente los terrenos lindantes con vías públicas en la que estén instalados los tres servicios de alumbrado, afirmado y enclavado de aceras, y en una faja de veinte metros de fondo, conforme a la sentencia de Supremo de 22 de Marzo de 1922 (Gaceta 29 Agosto 1922).

Y por último para demostrar prácticamente que no anima a los que suscriben intención alguna de molestar, ni menos dificultar al Ayuntamiento de la Capital de la difícil labor de administrar nuestros intereses a ellos encomendados en las actuales anormales circunstancias, si la relación natural de correspondencia e inteligencia mutua entre administrados y administradores, nos ofrecemos a colaborar en la forma que ese Ayuntamiento considere más conveniente para el mejor acierto y equidad en la aportación contributiva necesaria.

Y al tener el honor de cumplimentar dicho acuerdo nos complacemos en testimoniarte el sincero deseo de este Consejo Provincial que es el de todos los organismos que lo integran, de cooperar como es su verdadera misión a cuantos significan mejora y progreso de la Ciudad, dentro de la armonía con todos los elementos que la integran.

Palma 23 de Diciembre de 1926. El Presidente del Consejo de Fomento, Conde de Peralada.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Manuel Bonet.—El Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Sebastián Simó.—El Presidente de la Federación Patronal, Gabriel Carbonell.—El Presidente de la Asociación de Amigos del País, Antonio Barceló.—El Presidente de la Asociación de Ganaderos, Marqués de Casa Desbrull.—El Presidente de la Federación Agrícola Balear, Honorato Salom.—El Vice-Presidente de la Federación Agraria Católica, Monserrate Truyol.

CINE MODERNO (Salón Predilecto)

A las 3 y media GRAN ACONTECIMIENTO DE ARTE Exito de la fastuosa película, de época actual

EL ABANICO DE LADY WINDERMERE

según la obra de Oscar Wilde, interpretada por MAY MC. AVOY, IRENE RICH y BERT LYTELL Exito de la comedia deportiva

EL COW-BOY POLICIA

por TOM TYLER, CHISPITA y EL PERRO VIVALES y la cómica ENCARGATE DEL NIÑO

Lunes.—ESPOSAS ALERTA.

LA CONMEMORACION DE HOY

El aniversario de la Conquista de Mallorca

Hoy 31 de diciembre, aniversario de la Conquista, se celebrará en la Catedral, a las 10 y media, costeada por el Ayuntamiento, Misa solemne con música y sermón que predicará don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Después de la Misa habrá procesión por el interior de la Iglesia, cantándose el Te-Deum en acción de gracias.

En la plaza de Cort será izado el pendón real del Conquistador, al cual se tributarán los honores de ordenanza.

La fachada de la Casa Consistorial estará engalanada.

Anoche recibimos la siguiente nota: «En la fiesta del Aniversario de la Conquista de Mallorca, que se celebrará hoy en la Catedral con el esplendor acostumbrado, las autoridades y Ayuntamiento, sin prescindir de la etiqueta del traje, propia del acto, y por esta sola vez, usarán abrigo, a causa de las bajas temperaturas de estos días, impropias de nuestro clima»

EN IBIZA

Balandra en peligro

A consecuencia de un fuerte temporal que se desencadenó la noche del día 26 del actual en el puerto de San Antonio (Ibiza) rompió las amarras la balandra «Carlitos», de la matrícula de Barcelona, recientemente adquirida con un cargamento de 40 toneladas de algarrobas por don Juan Prats y Prats. La corriente le llevó a la costa y punto conocido por «Covas blancas», parte exterior.

Las fuerzas de la Guardia civil y carabineros, secundada por el vecindario, lograron sujetar la embarcación con dos cabos de cuerda, evitando que se estrellara la nave contra las peñas.

En la madrugada del día siguiente, amainado bastante el temporal, se hicieron nuevos trabajos de salvamento: Fué desembarcada la carga en barcasas, consiguiéndose poner la balandra a flote.

La embarcación sufrió varias averías.

30 años atrás

31 Diciembre 1896.— Por tercera o cuarta vez han sido repuestos en la plaza de Santa Eulalia dos de los cuatro árboles que hay frente a la fachada de la iglesia.

—Telegrama de Madrid: «A última hora han circulado insistentes rumores de crisis.»

SE PROYECTARA EL DOMINGO

«El tiro de gracia»

Ha quedado terminada ya la impresión de la película «El tiro de gracia» asunto original de los hermanos don Juan y don Adolfo Vázquez, que ha sido filmado por la casa mallorquina Edisson-Film.

En dicha película como ya dijimos es todo mallorquín; los intérpretes son todos personas conocidas en esta localidad y las escenas han tenido por marco los más bellos panoramas de la isla.

Es protagonista de la película la bellísima señorita Rosita Barberán, de director artístico ha actuado don Emilio Alcántara y el operador ha sido don Ramón Ubeda.

Como anticipamos la primera proyección de la película será para recaudar fondos a beneficio de «El Agutnaldo del Soldado»

Esta proyección tendrá lugar el próximo domingo día 2 a las 11 de la mañana en el teatro Lírico.

Se despañan localidades para esta función en la sociedad «La Veda»

«LA FILADORA»

Sastrería y Camisería A Medida de Primer Orden

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 20 Entradas

Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Tintoré» con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Tarragona el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga general.

De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.



PARA CETTE Y MARSELLA

Saldrá de este puerto el día 4 Enero el Pailebot a motor

MIRAMAR

Admitiendo carga para dichos puertos

Consignatarios: Gabriel Mulet e Hijos, Ld.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga general.

Para Mahón el vapor «Tintoré» con el correo, pasaje y carga general.

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Quedaran despachados

Para Barcelona con carga general el pailebote «Mallorquí»

Para Marsella con carga de tránsito el vapor «Qued Lebón II»

Crónica del puerto

Ayer procedente de Barcelona con efectos llegó el pailebote «Carmen»

Procedente de Málaga e Ibiza con bidones vacíos llegó ayer el pailebote «María del Pilar»

Procedente de Melilla y Málaga con lastre llegó ayer el pailebote «Miramar»

Para Génova en viaje de tránsito salió ayer la goleta italiana «Paolina B.»

Aviso a los navegantes

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto que dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. capitán general del departamento en telegrama de ayer me dice:

«A causa temporal han desaparecido luces situación puerto de Castellón y Vinaroz. Lo comunico a V. S. para su conocimiento y publicación»

Lo que se hace público para general conocimiento»

Servicio de vapores

correos de Baleares

VIERNES

De Valencia para Palma a las 18.

De Palma para Alicante a las 12.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Palma a las 20'30.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

Es V. cliente de la Sucursal n.º 1 de la Casa Matons?

El tiempo

Telegramas recibidos

«Ayer 30 a las 10 — Barómetro 766'9 Termómetro 13'5. Viento NO. flojo. Mar de marejada. Cielo despejado.

«Ayer 30 a las 11'30.—Viento en calma. Mar tendida del Norte. Cielo despejado.

«Barcelona 30 a las 8.— Barómetro 767'3. Termómetro 11'9. Viento NO. flojo. Mar de marejada. Cielo nuboso. Horizontes brumosos.

«Madrid 30 a las 10'30.—No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.

LA REVISTA «IBERICA»

Una obra española de interés mundial

La triangulación geodésica de las islas Canarias

El Instituto Geográfico Español enriquece actualmente sus archivos con una nueva joya científica, que de tal puede calificarse la red geodésica del archipiélago canario, en vías de ultimación.

De estos notabilísimos trabajos da extensa cuenta en el n.º 658 de la revista «Iberica» el ingeniero geógrafo don C. Arbez. Es de advertir que de las Islas Canarias, cuyo valor internacional no es necesario ponderar, existían solamente las cartas marítimas de Vidal y Arlet, confeccionadas a mediados del pasado siglo.

La triangulación abarca todo el archipiélago y se ha llevado a cabo, venciendo gran número de dificultades por las condiciones climatológicas, el tamaño, forma y orografía de las islas, excesiva longitud de los lados de la red, y dificultad de comunicaciones entre ellas.

En la información que publica la citada revista «Iberica» puede apreciarse la gran importancia de esta magna obra realizada por los ingenieros geógrafos españoles.

El sumario del citado número de «Iberica» es el siguiente:

«La industria resinera en España.—Brasil. Electrificación de ferrocarriles.—Chile. La Sociedad Chilena de Historia Natural.—Panamá. Validez de títulos académicos.—Señalamiento de los «icr-bergs».—El mástil de amarre de Detroit para dirigibles.—La alteración de los colores en los cuadros al óleo.—La triangulación geodésica de las islas Canarias. C. Arbez.—La orientación de las profesiones liberales. F. Ugarte de Ercilla, S. J.—Nota astronómica para enero.»

Religiosas

Santos del día

San Silvestre, ob. y cfr. y Santa Coloma, reg.

Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año y en sufragio del alma del piadoso fundador. Exposición a las seis y media; a las nueve y media, Tercia y Oficio.

Por la tarde a las cinco, matines, laudes, trisagio y sermón por el P. Crespi, de la Misión.

Fuera de turno.—Empiezan en la parroquia de la Concepción (arrabal) que el Apostolado de la Oración consagra al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis. A las diez, misa mayor en sufragio de los asociados difuntos durante el año.

Por la tarde, a las seis, sermón por el P. Elias Buj, Mercedario, ejercicio al Sagrado Corazón y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la Iglesia de la Catedral Basílica habrá solemne función costeada por el Ayuntamiento, en conmemoración de la conquista de Mallorca. A las diez y media, misa mayor con sermón.

En Montesión, conclusión del solemne Triduo para conmemorar la beatificación de los Mártires de la Eucaristía Jacobo Salés y Guillermo Saltamochi, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Rosario, Octavario del Niño Jesús, ejercicio del Triduo, sermón y solemne Te-deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, y adoración del Niño Jesús.

En San Felipe Neri, a las once de la noche, la Adoración Nocturna celebrará vigilia solemne, pública y general de principio y fin de año, con misa solemne y Comunión general a la una de la madrugada.

En el Temple, a las siete de la mañana, durante una misa, empezará la Novena de la Sagrada Familia.

Visita

A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Sta. Cruz.

EL EQUIPO

BOSCH en el automóvil lo avalora y le excluye de «pannes» Magnetos, Dinamos, Faros y Bujías BOSCH

Lo mejor entre lo mejor.

CATALÁ Y RIUTORD, S. L. Cordelería, 67.

FELICIDAD

Deseamos para las fiestas de Pascuas a todos nuestros clientes, agradecidos por el favor que nos han otorgado durante todo el año, les obsequiaremos con Joyeros, Bomboneras de porcelana, Bandejas de cristal y otras bagatelas.

LA CARTUJA - Precio Fijo

Peletería M. Beltrán

VENTA y taller de confección y reformas Gran surtido en

PIELES PARA ADORNOS

II SOLO PIELES!!

Bolsería, 10. ENTRESUELO (Encima Zapatería Eureka)



SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid, 30 a las 3.—Ayer tarde, a las siete, se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada, el Presidente manifestó a los periodistas que, en la reunión quedará terminado el estudio de los presupuestos, pues sólo faltaban detalles fáciles de acopiar.

A las diez terminó el Consejo de Ministros.

A la salida

Al salir de la reunión el Presidente manifestó que se había terminado el estudio de los presupuestos, quedando pendientes de aprobación los de Estado y Fomento.

Después, añadió, nos hemos ocupado, alarmados por las noticias recibidas, del estado de los dos trenes bloqueados por la nieve.

Sobre esto hemos recibido telegramas de la Compañía y gobernador de Albacete, en la que participan que la Compañía atiende al socorro de los viajeros, que tienen a sus alrededores metro y medio de nieve.

La situación de estos viajeros es grave pues continúa nevando.

Para el lugar del bloqueo han salido trenes de socorro con máquinas exploradoras, pero no han podido llegar.

Hemos acordado, en vista de esta angustiosa situación, que mañana salgan para el lugar donde se hallan estos trenes escuadrillas de aviación para socorrer a los pasajeros.

Los aviones dejarán caer sobre los trenes bloqueados sacos con pan, embutidos y aguardiente, pues es imposible llegar al lugar en que se hallan bloqueados ni por caminos ni por veredas.

Es de temer—terminó diciendo—que haya que lamentar algunas desgracias, pues esta noche la tendrán que pasar sin viveres y sin calefacción.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«A las nueve y media se recibieron dos telegramas, uno de Fomento y otro de Gobernación, en los cuales se dice que en la provincia de Albacete, cerca del pueblo de Canete, se encuentran dos trenes detenidos, bloqueados por la nieve. El gobernador de Albacete ha rogado a las autoridades de Almansa vean la posibilidad de enviar viveres a los pasajeros de los trenes bloqueados, como se envían desde Albacete.

Hará el Gobierno, por su parte, que mañana salgan de los aeródromos de los Alcázares y Cuatro Vientos varias escuadrillas para socorrer a los pasajeros incomunicados.

Se han recibido telegramas de la Compañía de ferrocarriles en los que se dice que continúa los trabajos para hacer llegar socorros a los trenes bloqueados.

Otros asuntos

El Consejo trató de los presupuestos, especialmente del de Fomento.

Se introducen en este varias modificaciones, como, por ejemplo, aumentar de tres a cinco las dependencias técnicas dependientes del Consejo de Fomento, así como también otros servicios.

Daráse un gran impulso a todas las obras públicas para evitar la crisis de trabajo y atender en parte a los damnificados por los últimos temporales.

Se atiende en el presupuesto de Estado a la construcción y terminación de edificios de Embajadas y en él no aparece la cuota contributiva para sufragar los gastos que ocasionaba la Sociedad de Naciones.

El ministro de Hacienda se expresó en términos de encontrarse muy satisfecho con los presupuestos, por haber podido, en ellos, no sin gran trabajo, llevar a efecto importantes economías, aunque ciertas partidas presenten aumentos.

El marqués de Estella se mostró igualmente satisfecho de los presupuestos.

Ampliación

El Consejo de ministros ha dedicado la mayor parte del tiempo al estudio del presupuesto del ministerio de Estado.

Las novedades más importantes son: Creación de nuevos consulados en Roma, Praga, Dusseldorf, Stugart y Dublín en Europa y en América; consulado de La Plata (Argentina), cuya población cálculase habitan sesenta mil españoles, aparte de ser un puerto donde tocan muchos barcos de las líneas españolas; créase también otro consulado en Porto Alegre (Brasil), donde también residen muchos españoles; otro consulado que se crea es el de Camagüey (Cuba), en cuyo distrito hay más de cien mil españoles; créanse además en Buenos Aires, Habana y Nueva York.

La categoría de cónsul servirá de intermedio entre la de cónsul general y vicecónsul.

El cargo servirá para, en interinidades, estar en contacto constante con la colonia española.

Suprimense los consulados de Sofía, Smirna y Galat.

Introdúcese en el presupuesto la reorganización de los servicios diplomáticos consulares.

En general el presupuesto de Estado lleva economías, figurando nuevos ingresos y aumentando los derechos obvenacionales de los consulados.

El presupuesto de Fomento ha quedado ultimado.

Mañana por la mañana se reunirá los ministros de Fomento y Hacienda con el Presidente para fijar las economías que puedan introducirse en este departamento.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta a sus compañeros de haber ultimado el presupuesto de Ingresos.

En el Consejo nada se habló de la Asamblea Nacional.

Probablemente el viernes próximo se celebrará nuevo Consejo.

Política

Firma de Guerra

Madrid, 30 a las 20.—Las siguientes disposiciones:

Fijando en 184.636 los hombres del ejército permanente de 1927.

Promoviendo a brigadier al coronel de Infantería don Arturo Lezcano.

Modificando los artículos 105, 106 y 592 del Código militar.

Nombrando auditor de la Capitanía de Galicia a don José Jalón.

Destinando a los coroneles de la Benemérita don Juan Blanco a la subinspección del 20 tercio, don Dionisio Palacios al 23 tercio y don Agustín Marzo al 6.º; tenientes coroneles don Rafael Aguirre, a la Comandancia de Canarias, don José Flores a la de Ceuta, don José Aranguren, a la de La Coruña y don José Gómez a la primera Comandancia; coroneles de Caballería: don Alvaro Fernández al depósito de Ecija, don Ricardo Torres a la zona pecuaria de Alcalá de Henares, don Ricardo García Benítez a la zona de Jerez de la Frontera, don Javier Obregón a la de Hospitalet, don Antonio González a la de Córdoba, don Luis Díez a la de Zaragoza, don Enrique Dallas a la de Baza, don José Rico a la de León, don Pablo Damián López al regimiento de Almansa y don Germán León al regimiento de Albuera; tenientes coroneles don José Vázquez Sánchez a la yeguada militar de Jerez, don Antonio Morilla al depósito de sementales de Hospitalet, don Bonifacio Martínez al Depósito Central de la Remonta.

Coroneles de Infantería don Domingo Colorado y don Juan García Gómez los mandos de los regimientos de Palma y Alava.

Medallas de sufrimientos por la patria sin pensión, a dos jefes y tres oficiales.

La Junta Superior del Catastro

Madrid, 30 a las 22.—Se ha reunido la Junta Superior del Catastro, terminando la aprobación del reglamento que se elevará al examen y acuerdo ministerial.

Designáronse una comisión permanente de reclamaciones, otra comisión de régimen interior y secciones de deslindes,

riqueza agropecuaria, riqueza forestal y riqueza urbana.

Nombráronse los vocales que las integrarán.

Se formó una ponencia que propondrá al pleno el informe que la Junta elevará al ministro de Hacienda sobre el proyecto de reforma tributaria de Pontevedra y se acordó repoblar veinte hectáreas diarias de arbolado, para cumplir las treinta mil del proyecto que cuenta con el apoyo del Gobierno.

Visitas

Madrid, 30 a las 22.—Con el ministro de Estado se entrevistaron los embajadores de Inglaterra, Alemania y Argentina y el encargado de negocios de Hungría marqués de Campo Fertil y el decano de la Facultad de Derecho señor Urena.

—El jefe del Gobierno no recibió visita alguna, limitándose a despachar con los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento, vicepresidente del Consejo de Economía y presidente del Comité de Combustible.

—Al señor Cornejo visitáronle el almirante Ycely y una comisión de Puerto Real, presidida por el alcalde señor Sánchez Villarero, comandante de Ingenieros señor Inigues y comisario de la región para la represión del contrabando y defraudación.

—El ministro de Guerra recibió las visitas de los generales Castro Girona y Molina.

A este acompañábanle los directores y jefe de la fábrica y establecimientos militares, coronel Quindelan, interventor general del Ejército señor Bonafoux y comandante Sánchez Méas.

La «Gaceta»

Madrid, 30 a las 22.—La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo quede elausurada en 31 del actual la escuela de Criminología y que se den las gracias al director y profesores.

Otra disponiendo que los aspirantes al ingreso a la escuela de Ingenieros Industriales que en 11 de Octubre del año actual tuvieron aprobada alguna asignatura del preparatorio de la carrera no les sea requisito indispensable ser bachilleres.

Real orden disponiendo que en breve se designe al ingeniero de la división hidráulica del Sur para estudiar el régimen de los ríos afluyentes de Guadiana menor y cuanto afecta al aprovechamiento de riegos de aquella zona, teniendo en cuenta los estudios realizados en 1925.

El teléfono

automático

Inauguración del servicio—Asiste el rey

Madrid 30 a las 3.—A las tres de la tarde se inauguró oficialmente el servicio telefónico automático que acaba de instalarse en Madrid y cuya nueva central está en la calle de Hermosilla.

Asistieron el rey, el infante don Fernando, el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, el presidente del gobierno señor Primo de Rivera, con varios ministros, las autoridades, algunos representantes del cuerpo diplomático y diversas personalidades.

Acompañaban a S. M. el marqués de Viana y el general Borenguer.

Durante el acto el presidente del Consejo de administración de la compañía, marqués de Urquijo, agradeció la presencia del rey y del gobierno, detallando la labor realizada por la compañía y las fábricas que se han establecido en España para surtir de material.

Dijo que la red automática permitirá servir a 70 mil habitantes.

Discurso del general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera expresó su complacencia por la asistencia del rey al acto.

Señaló luego los adelantos económicos industriales logrados en el reinado de Alfonso XIII comparándolo con los del reinado de Carlos III.

Aludió la concesión que hizo el Directorio a La Telefónica, estimándolo un acierto, a pesar de que se desplegaron insidias y suspicacias que se oponen a toda obra grande.

Terminó el presidente su discurso con

un canto al pujante desarrollo de la España actual.

Diálogos con varias estaciones

El ingeniero jefe de la compañía llamó a las estaciones de Zaragoza, San Sebastián, Barcelona, La Coruña, Lugo, León, Valladolid, Ciudad Real, Córdoba, Algeciras y Ceuta y todas contestaron acasando tiempo magnífico.

El magnífico diálogo se escuchó con viva emoción por todos los concurrentes que tenían puesto en el teléfono para escuchar las conversaciones.

Terminadas las conversaciones con provincias, el rey se puso ante el aparato y habló, felicitándose y felicitando a la compañía por la magnífica prueba que acababa de dar.

Dijo que le es muy grato contrastar los avances de España en el camino del progreso que son fines de moralidad y ética ya que sin espiritualidad no podría vivir ninguna sociedad.

Los avances culturales nos familiarizan con las ciencias y nos permiten utilizar sus recursos.

España—dijo—nos llama ahora más que nunca a responder a la tradición civilizadora.

Recordó que somos madre de naciones que constituyen el orgullo de la humanidad.

Sin jactancia, sin demora llevaremos todos España a un camino que enorgullecerá a los españoles de mañana.

Noticias

generales

Un capataz y cuatro obreros perecen en una mina

Santander 30.—En la mina «Deseada» ocurrió un desprendimiento de tierras que dando sepultados y muertos el capataz y cuatro obreros.

Los católicos en Méjico

Comentario de «El Debate»

Madrid 30 a las 20.—«El Debate» anuncia haber recibido un libro editado por el sacerdote mejicano don Antonio Sanz titulado «Las catacumbas en Méjico o la tiranía bolchevique».

Dice comentará hasta donde le sea posible este libro, que—según «El Debate»—levanta la verdad de la persecución documentalmente y recomienda se difunda para su conocimiento entre los españoles.

Llama la atención del gobierno español y especialmente del ministro de Estado sobre pormenores de dicho libro por lo que afecta a súbditos españoles residentes en Méjico, víctimas de la persecución del Presidente Calles.

Del Extranjero

Estados Unidos

Discurso pacifista

Washington 30. (Radiograma).—El presidente Coolidge pronunció en Trenton un discurso a favor del espíritu pacifista.

Discurso del presidente Coolidge

Washington 30. (Radiograma).—Comemorando ayer el aniversario de la batalla de Trenton, el presidente Coolidge pronunció un notable discurso pacifista, defendiendo los ideales americanos, y reclamó desarme a la vez moral y material de todas las naciones.

La intervención americana en Nicaragua

Washington 30. (Radiograma).—El senador Boh, convencido de la buena fe de los Estados Unidos, propuso una investigación parlamentaria sobre la intervención americana en Nicaragua.

Inglaterra

El viaje del ministro de aviación

Malta 30. (Radiograma).—El ministro británico de aviación, Hoare, llegó ayer a Malta después de un vuelo que duró 17 horas 23 minutos.

Salte esta mañana para continuar el viaje.

El memorandum sobre la cuestión de China

Londres 30. (Radiograma).—No se ha

Asesinato

de una anciana

El crimen está envuelto en el mayor misterio

Madrid 30 a las 20.—La guardia civil sigue las investigaciones para hallar la pista de los criminales que penetraron en la noche pasada en una casita de labor cercana a Aravaca, asesinando con un azadón a una anciana llamada Asunción con ánimo de robarla.

La víctima tenía algún dinero que consiguieron sus familiares en América y se jactaba de ello haciendo constante alarde de dinero.

Se dice que recientemente estuvo a visitar a un cuñado que le pidió una cantidad, negándosele Asunción.

El cadáver presentaba una horrible herida que le hundía el maxilar superior hasta las secciones de la garganta.

La víctima era retraída y apenas tenía amistades.

Hasta ahora el crimen está envuelto en el mayor misterio.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 31 a las 22'00

Interior contado	68'55
Id. fin de mes	00'00
Exterior	82'05
Amortizable 4 p 8	89'00
Amortizable 5 p 8	91'25
Cedulas Hipotecarias	88'00
Acciones Banco de España	630'00
Rio de la plata	00'00
Hispano Americano	00'00
Banco Español Crédito	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	192'50
Azucareras preferentes	99'00
Azucareras ordinarias	32'50
Ferrocarriles Nortes	492'00
Id. Alicante	456'00
Francesos	26'00
Libras	31'74
Dolares	6'53

Barcelona 31 a las 24'00

Nortes	98'70
Alicantes	91'45
Andaluces	73'90
Orenses	30'55
Coloniales	79'75
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Francesos	26'00
Libras	31'79
Dollars	6'54
Liras	20'60
Frances suizos	126'65
Franco belgas	00'00
Platas	0'00
Gran Metro	00'00
Transversal	00'00

recibido todavía ninguna contestación oficial al memorandum sobre China.

Se cree que Italia, Bélgica y los Estados Unidos lo acogerán favorablemente, el Japón se opondrá, y Francia está indecisa.

Alemania

Aumenta el número de los obreros sin trabajo

Berlin 30. (Radiograma).—El número de obreros sin trabajo en Alemania aumentó de 6,9 por 100 durante la primera quincena de diciembre, siendo ahora de 95 000.

Protesta contra una expulsión

Berlin 30. (Radiograma).—La Asociación nacional de la prensa alemana protestó oficialmente contra la expulsión de editores alemanes del distrito de Memel.

Mejico

Las concesiones petrolíferas

Vera Cruz 30. (Radiograma).—A consecuencia de la negativa del gobierno mejicano de prorrogar más allá del día 31 de diciembre el plazo para el registro de las concesiones de explotaciones petrolíferas, es probable que se produzca una crisis diplomática entre Méjico y los Estados Unidos.

Se cree que el gobierno americano retirará su embajador, si los intereses ameri-

canos en los petróleos sufren algún perjuicio.

Australia

Los misioneros alemanes

Berlín 30. (Radiograma).—El gobierno de Australia permitió a los misioneros alemanes volver a Nueva Guinea.

Turquia

Bandidos condenados a muerte

Angora 30. (Radiograma).—Según comunican a Londres, trece bandidos han sido condenados a muerte en Alazir; a cinco de ellos se conmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Los demás fueron inmediatamente ejecutados.

Austria

El presupuesto de 1927.—El asunto Bosel

Viena 30. (Radiograma).—El Consejo nacional votó el presupuesto de 1927.

El ministro de Finanzas prometió perseguir a las personas implicadas en el asunto Bosel.

Italia

Mujeres excluidas de cátedras

Roma 30. (Radiograma).—Una orden del ministro de Instrucción pública excluye a las mujeres de las cátedras de Literatura, Filosofía e Historia en las universidades italianas.

Fascista asesinado a tiros

Padua 30. (Radiograma).—Un fascista ha sido muerto a tiros cerca de Padua.

Se ignora todavía si se trata de un crimen político o de un asesinato vulgar.

Veinte comunistas sospechosos han sido detenidos.

Francia

El Estatuto de Tánger

París 30. (Radiograma).—Las negociaciones franco-españolas referentes a la modificación del Estatuto municipal de Tánger empezarán a mediados del mes de enero.

Una estatua a Cervantes

París 30. (Radiograma).—Domic accepó la presidencia del comité francés para la erección de una estatua colosal de Cervantes.

La producción nacional

París 30. (Radiograma).—Barthou, en una intervenció concedida a Quaille declaró su propósito de intensificar la producción nacional.

Banquete de la Prensa latina

París 30. (Radiograma).—Herriot presidirá el próximo banquete de la Prensa latina.

La embajada del Japón

París 30. (Radiograma).—El embajador del Japón, en ejecución de instrucciones recibidas de Tokio expresó al Gobierno francés el profundo agradecimiento del imperio japonés por sus manifestaciones de simpatía, relacionadas con la defunción del Mikado.

El tratado italo-alemán

París 30. (Radiograma).—La Prensa francesa, en los comentarios que hace al tratado italo-alemán, reconoce generalmente que este tratado no va de ningún modo contra Francia, con lo que Italia y Alemania tienen interés en mantener buenas relaciones.

La revolución en China

Muertos de hambre y frío

Pekín 30. (Radiograma).—Según noticias procedentes de Shanghai, murieron cada día 500 personas a consecuencia del frío y del hambre, durante el sitio de Sien-Fu.

El número total de muertos excede de 20.000.

Hacia un empréstito

Pekín 30. (Radiograma).—El ministro chino de Finanzas cree que el aumento de derechos de aduanas es suficiente para garantizar un empréstito de cien millones de dolares.

Se han puesto en vigor los derechos de Washington

Londres 30. (Radiograma).—Según comunican a Londres, Cheng Solin se instaló en el palacio imperial de Pekín, y decretó la puesta en vigor de los derechos llamados de Washington en todos los puertos chinos, sin aguardar la conformidad de las potencias.

De Barcelona

El ministro de Trabajo en Masnou

Barcelona 30 a las 24.—El ministro de Trabajo estuvo ayer en Masnou para visitar un grupo de casas baratas de la cooperativa obrera.

Entre las personalidades que le acom-

pañaban figuraba el presidente de la Federación Cooperativa de casas baratas de Cataluña y Baleares, Ayuntamiento de Masnou en pleno, delegado gubernativo y demás autoridades de la población.

Aunó pronunció un discurso, felicitando a la Cooperativa y autoridades de Masnou por el esfuerzo hecho.

Terminó manifestando que una de las glorias mayores del actual Gobierno, despues de haber contribuido a la paz social, será haber prestado su valioso apoyo a obras de carácter social de tan digno encumbramiento como aquellas.

Curioso suceso

Un ciclista gravemente herido

Tarragona 30.—Se registró a 4 kilómetros de esta ciudad un curioso suceso.

Un auto de turismo intentó pasar por entre un carro cargado y un camión con tal desacierto que estos dos últimos cayeron por unos terraplenes opuestos de la carretera, no ocurriendo desgracias; pero poco despues pasó un ciclista y mirando lo sucedido se cayó por un terrapien, hiriéndose gravemente.

Se deseaonia de salvarle.

Partido de futbol

Barcelona 30 a las 24.—Esta tarde en el campo del «Europa» este equipo empató a dos goals con el equipo vienés «Admira».

Asuntos de Baleares

Fallecimiento

Madrid 30 a las 20.—La «Gaceta» publica el siguiente aviso:

El consul de España en Mogador participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Antonio Tur Ramón, soltero, natural de San Rafael Arcangel (Ibiza) ocurrido en Marrakech el 1.º de Julio próximo pasado.

Se anuncia la provisión de una escuela

Barcelona 30 a las 24.—Para proveer por cualquiera de los cuatro primeros turnos del Estatuto del Magisterio en los 10 primeros dias de Enero se anuncia la Escuela unitaria núm. 1 vacante en Pollensa para maestra cuyo censo es de 8.383 habitantes y quedó vacante por traslado el 8 del corriente mes.

Teatros

Principal

Anoche la compañía de Manolo Paris nos dió a conocer una delicada comedia construida con los personajes de la clásica comedieta italiana y versificada con bastante decoro por Alejandro Mac-Kinlay.

Bajo la capa de Arlequín, sin embargo, no conquistó el beneplácito del público que era de esperar por las indubitables exquisiteces poéticas que contiene y por la dignidad literaria que campea en toda la producción. Sin duda porque hoy el teatro poético se encuentra despreciado de los gustos del público, habituado desde hace ya muchos años al teatro realista y poco inclinado a embelesarse con primores espirituales y sueños de poeta.

La comedia fué puesta en escena con todo esmero, muy bien la interpretación y excelentes las decoraciones de Fernando Mignon.

Antonia Herrero y Manolo Parisi como los restantes intérpretes, asumieron sus respectivos papeles con el aliento a que nos tienen acostumbrados.

**

El lunes tendrá lugar el estreno del paso de comedia en verso de nuestro estimado amigo y compañero don José M.ª Tous y Maroto, que lleva por título «Ha pasado una estrella».

Se han recibido ya muchos encargos de localidades para dicha función lo que hace suponer que el teatro se irá concurridísimo.

Lírico

Para hoy se anuncia la presentación del *Roy-Roy*, atracción que forman ocho señoritas y cuatro caballeros, y que presentan un espectáculo sugestivo y original.

Cine moderno

Gran acontecimiento constuyó ayer en este Salón el estreno de la fastuosa película *El abanico de Lady Windemere* cuyo asunto, basado en la obra de Oscar Wilde, es conocido del público mallorquín por haber sido representada la misma obra por la compañía Guerrero-Mendoza en nuestro primer cine.

Las artistas Mayme Avoy y Irene Rich, protagonistas, rayan a gran altura luciendo espléndidas toilettes. Hoy se repite el mismo programa.

La protectora

Ayer se proyectó en esta sala con un verdadero éxito la interesantísima película en siete partes *Sombis de la noche*.

Además se exhibió el drama *La ley del Todopoderoso* y una comedia en dos partes.

Para hoy está anunciado este mismo programa.

LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes

Con ocasión de ponerse en servicio las nuevas locomotoras recién adquiridas por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 1.º de enero de 1927 regirá el siguiente horario que aumentará parcialmente la velocidad de los trenes.

De Palma a Artá.

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y 18'15 (3).

Llegadas a Artá: a las 10'28, 17'5 y 22.

De Artá a Palma

Salidas de Artá: a las 6'50 (4), 9'5 (14), 14'20 (6) y 16 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25, 12'30, 18'10 y 19'12.

De Palma a Manacor

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2), y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15 y 20'37.

De Manacor a Palma

Salidas de Manacor: a las 7'42 (4), 10'20 (14), 15'46 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25, 12'30, 18'10 y 19'12.

De Palma a Inca

Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35, (2) 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'45, 9'39, 15, 15'20, 15'51 y 19'53.

De Inca a Palma

Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 10'30 (5), 11'30 (7), 12'49, 17 y 18'19 (7)

Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

De Palma a La Puebla

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla: a las 10'18, 16'26 y 20'27.

De La Puebla a Palma

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12.

De Palma a Felanitx

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y 20'22.

De Felanitx a Palma

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (5) 11'50 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3, 14'3 y 19'12.

De Santanyi a Palma

Salidas de Santanyi: a las 6, 11 (13) y 17'5.

Llegadas a Palma: a las 8'15, 13'35 y 19'53.

De Palma a Santanyi

Salidas de Palma: a las 7'15, 14'30, 17'15 (11) y 20'10 (12).

Llegadas a Santanyi: a las 10'5, 16'47, 20 y 23'30.

Notas

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) No tiene parada en Pont d'Inca.—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5) Solo circula los lunes y jueves.

(6) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) Directo a Consell.

(10) Directo a Santa Maria.

(11) Solo circula los jueves.

(12) Solo circula los sábados.

(13) Solo circula los lunes y sábados.

(14) Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en el Empalme, Pont d'Inca, ni Marratxi.

Servicios combinados

Los viajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxi.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su Puerto en Inca.

Los de Costitx en el Empalme.

Los de María, en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala-Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto-Cristo, Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los de Puig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Luchmayor y Muro pueden utilizar, previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

A SU DISPOSICIÓN

estamos para todo cuanto le interese de alumbrado, carburación, encendido e instalación de automóvil.

CATALÁ Y RIUTORD, S. L.

Cordelería, 67.

**FÍ-
JE-
SE**

que los Comercios que más venden son los que anuncian en **EL DIA**



EL JABÓN HENO DE PRAVIA

es el Jabón puro, de suave espuma, con que las madres cuidadosas lavan a sus niños porque no irrita ni corta la piel más delicada. Limpia bien la epidermis y los poros, suaviza, refresca y perfuma el cutis.

Pastilla, 1,25 en toda España.

Perfumería Gal. -- Madrid.

RESTAURANT ORIENTE

CENA DE FIN DE AÑO

MENÚ

- Canalones a la Rossini
- Verduras a la Financier
- Langosta con mayonesa
- Entrecot a la maitre hotel
- Dulce
- Frutas del tiempo
- Helado de Albaricoque
- Champan
- Gran Gourmet bailed'or
- Café

Cubierto 12'50 ptas.

ANUNCIAMOS PARA ORIENTAR

nuestros precios limitados y fijos

Son en Beneficio de V.

pues nuestra utilidad, está en los descuentos, por las grandes partidas que adquirimos de los centros productores

Cristalerías, Vajillas, Bateria de Cocina

y demás artículos domésticos

LA CARTUJA

Precio fijo riguroso

Calle San Nicolás, 41

De Instrucción

Visita de agradecimiento

Los Inspectores de Primera enseñanza señor Capó y señorita Sempere, acompañados del Párroco de Génova don Francisco Vives, de los maestros nacionales de dicho suburbio don Juan Lladó y doña María Vaquer, del Presidente de la Asociación Provincial de Maestros señor Rosselló y del Secretario de la Junta local don José de Pano, que ostentaba la representación del Alcalde de Palma, pasaron a la señorial mansión de don Pedro Rossifol Zagránada con objeto de testimoniarse su agradecimiento por haber cedido gratuitamente de su finca San Berca el terreno donde construir dos edificios para instalar las Escuelas nacionales de niños y de niñas de Génova.

Los visitantes quedaron reconocidos a la deferencia de que fueron objeto y salieron complacidos de ver la buena disposición del nombrado prócer en favor de los niños y de la Escuela.

Más solares

El Inspector Jefe señor Capó y la Inspectora señorita Sempere estuvieron en San Jordi y S'Aranjassa para examinar los solares que se han adquirido por suscripción popular para construir en el primero de dichos caseríos una escuela de niños y otra de niñas, y en S'Aranjassa una de asistencia mixta.

El ejemplo cunde

Cuando fué elevado al Gobierno el proyecto acordado en la Asamblea de Alcaldes para la solución del problema escolar en estas islas, las Autoridades superiores y la Prensa acogieron la iniciativa con cariño diciendo que debía ser señalada a las demás provincias como digna de imitación.

No ha habido necesidad de ello, pues hoy son ya varias las provincias que han solicitado conocer el referido proyecto en todos sus detalles y que se disponen a adaptarlo a las necesidades y condiciones de sus respectivas localidades.

Ultimamente el Gobernador de Lugo ha esbozado un proyecto que coincide en líneas generales con el de Baleares y en el mes de enero se acometerá en firme su realización.

En el despacho del Gobernador de Cáceres, y presididos por éste, se reunieron los Inspectores de Primera enseñanza y los Delegados gubernativos, acordando convocar para el día 10 de enero una Asamblea de alcaldes con objeto de estudiar unas bases con arreglo a las cuales puedan las Corporaciones municipales contar con una ayuda concreta por parte del Estado para construir en un plazo determinado sus Escuelas, de un modo parecido a lo acordado en Baleares.

Nos place consignar estos hechos por el interés que revelan existe en mejorar la Escuela nacional, y porque demuestran que el ejemplo de estas islas va cundiendo rápidamente.

COMISIONES CALIFICADORAS

El concurso de obras de texto de Bachillerato

La «Gaceta» publica la siguiente disposición del ministerio de Instrucción pública:

«En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 del real decreto de 23 de

agosto, en relación con la real orden de 8 de septiembre último, respecto a la calificación de los cuestionarios cuya publicación ha de preceder al concurso de obras de texto del Bachillerato elemental y de los Bachilleratos universitarios, es necesario designar las comisiones calificadoras que han de examinar e informar las que elevaron a este ministerio los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Se nombra vocales de las mismas académicos y catedráticos universitarios, prescindiendo de los de Instituto, para no privar a ninguno de la libertad de acudir en su día al concurso de libros de texto y habiéndose nombrado otros profesores y técnicos para aquellas materias no incluidas en los planes oficiales de las Facultades universitarias.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar las siguientes comisiones calificadoras para las asignaturas que se indican:

a) Nociones generales de Geografía e Historia universal, nociones de Geografía e Historia de América, Geografía e Historia de España, Geografía política y económica e Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal, a don Eduardo Ibarra Rodríguez, don Ricardo Beltrán y Rózpide, don Antonio Ballesteros, don Pío Kabala y don Ciraco Pérez Bustamante.

b) Historia de la Literatura española comparada con la extranjera, don Francisco Rodríguez Marín, don Julio Casares, don Juan Hurtado y Jiménez de la Serna, don José María Lomba de la Pedraja y don Francisco Maldonado de Guevara.

c) Lengua latina (dos cursos) y Literatura latina don Ramón Menéndez Pidal, don José Alemany, don Miguel Asín, don Pedro Urbano González de la Calle y don Joaquín Raleelis y Pinto.

d) Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, Psicología y Lógica y Ética, don José Ortega Gasset, don Jaime Serra Munter, don Miguel Sancho Izquierdo, don Alberto Gómez Izquierdo y don Antonio Alvarez de Linera.

e) Terminología científica, Industrial y artística y Agricultura, don José Miranda González, don Zacarías Salazar Moulla, don José María de Sorosa Pineda, don Pelayo Vizuete y don Manuel Martínez Angel.

f) Elementos de Aritmética, elementos de Geometría, nociones de Algebra y Trigonometría. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría, don Luis Octavio de Toledo, don José María Planas y Freyre, don José María Torroja, don José Gabriel Alvarez Ude y don Augusto Krano.

g) Nociones de Física y Química, Física y Química, don José Casares Gil, don Luis Bermejo, don Rafael Luna, don Julio Palacio y don Obdulio Fernández y Rodríguez.

h) Historia natural, Fisiología e Higiene, Geología y Biología, don Lucas Fernández Navarro, don Emiliano Rodríguez Risueño, don Estanislao del Campo y López, don Antonio Alvarez Cienfuegos y don Cándido Bolívar Pentañan.

i) Religión (dos cursos), señor obispo de Madrid-Alcalá, don Juan Zaragüeta Bengoechea, don Segundo Espazo Nambres, don Pedro Poveda Castroverde y Fray Luis Gotino.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad:

Primero.—Las referidas comisiones calificadoras podrán en sus informes apro-

bar, modificar, suplir o corregir los cuestionarios sometidos a su examen.

Segundo.—Cuidarán de diferenciar en cada materia docente, la extensión e intensidad y los consentimientos, en relación con el grado elemental o universitario a que las asignaturas pertenecen.

Tercero.—Todas las comisiones se constituirán en el salón del Real Consejo de Instrucción pública de este ministerio el día 15 del corriente mes, eligiendo cada una su presidente y secretario de actas y elevando sus informes a este departamento antes del 6 del próximo enero.

Cuarto.—Los vocales de las referidas comisiones percibirán iguales dietas que las señaladas a los catedráticos de Universidad que formen parte de tribunales de oposición a cátedras.

REAL ORDEN DE HACIENDA

El arbitrio sobre el vino

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—Que los Ayuntamientos y Diputaciones de régimen común que hayan incluido en sus presupuestos de ingresos para el ejercicio 1927 el arbitrio de diez pesetas por hectólitro de vino, lo podrán hacer efectivo desde primero de enero próximo, siempre que hubiesen solicitado antes de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» el señalamiento del cupo mínimo anual de consumo de dicho líquido.

Cualquiera que fuese la fecha en que se señale el cupo, éste registrará íntegramente en el año siguiente, sin que proceda deducción alguna por el tiempo transcurrido hasta dicha fecha.

Segundo.—Tal autorización se entenderá a reserva de lo que en su día proponga la repetida comisión y el ministerio resuelva con respecto al señalamiento del cupo que proceda, bien entendido que si en algún caso no fuere procedente fijarlo o el fijado no fuese admitido por el Ayuntamiento, éste quedará obligado a la inmediata devolución de lo percibido de más por el arbitrio con la sola presentación, por los interesados, de las paapeletas de adeudo correspondientes.

Ibiza

En el Ayuntamiento

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el alcalde dió cuenta de que particularmente había transmitido el siguiente telegrama al ministro de Marina:

«Habiéndose suscitado dudas lectura plantillas ese ministerio referente Comandancia Marina esta isla ruego V. E. manifiésteme si sufre transformación alguna dicho organismo.

Salídole todo respeto.»
En vista de que la sociedad Obras y Suministros S. A., domiciliada en Barcelona, tiene paralizadas las obras que comenzó en 1.º de febrero del corriente año, para la canalización y conducción de abastecimiento de aguas a esta población, la Permanente acuerda requerir notarialmente a dicha sociedad para la continuación y término de las obras dentro del plazo estipulado en la escritura otorgada ante el notario don José Seaz Martínez en la que hizo a dicha sociedad la concesión de las mencionadas obras.



Baterías Tudor
Motores Siemens
Lámparas Philips
Lámparas para Auto

S. MORANTA - S. Miguel, 30

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103—Teléfono 357

Al mismo tiempo y para facilitar este requerimiento se resuelve que don Eugenio Boned Riera, alcalde de esta ciudad, autorice en nombre del Ayuntamiento, poder bastante a favor de don Victoriano Boned Riera, vecino de Barcelona, para que practique el requerimiento a dicha sociedad, notarialmente.

La Comandancia de Marina de Ibiza suprimida

En contestación al telegrama que el alcalde don Eugenio Boned puso al ministro de Marina recibió el siguiente:

«Ministro de Marina a Alcalde.
Comandancia de Marina de Ibiza ha sido rebajada a distrito de primera clase y asignada a provincia marítima de Mallorca. Puesto que así lo han aconsejado normas de economía y conveniencias de servicio. Le saludo y contesto su telegrama de ayer.—Ministro de Marina.»

Para tratar de este importante asunto se reunió el P. U. P. acordando por unanimidad lamentar dicha supresión y cursar los telegramas siguientes, que es todo lo que puede hacerse en las presentes circunstancias:
«Gobernador, Jefe provincial de la U. P. y delegado gubernativo por Ibiza.—Palma.
«Unión Patriótica sesión hoy acordó por unanimidad rogar a U. S. se interese por conservación provincial y marítima y Comandancia Marina Ibiza.—Jefe Local, Fajanes.»

El alcalde señor Boned como presidente del Ayuntamiento telegrafió también al Gobernador interesándole para que influya en que quede sin efecto la supresión.

Los telegramas recibidos por el alcalde y presidente del P. U. P. contestando a los que dirigieron al Gobernador interesándose por la continuación de la Comandancia de Marina, dicen así:

«Gobernador a Alcalde.
El ministro de Marina en telegrama que acabo de recibir me dice que el Gobierno por las normas económicas que se han impuesto siente tener que rebajar categoría autoridad Marina Ibiza. Que lamentándolo mucho le es imposible modificar el acuerdo tomado.—Le saludo.»

Del Delegado gubernativo:
«Por este Gobierno se han cursado telegramas apoyando petición lo hace igualmente Diputación.—Martinez.»
El domingo fueron muchas las sociedades y fuerzas vivas que telegrafaron al ministro de Marina interesando también la continuación del citado organismo en la forma en que ha venido funcionando hasta la fecha.

Por la Alcaldía fué enviada una exposición al presidente del Gobierno razonando la conveniencia para el Estado de que continúe la provincia marítima de Ibiza.

Faluche destrozado

El lunes circuló el rumor de que por los freos había un barco que pedía auxilio, y a los pocos minutos salía de nuestro puerto para prestarle auxilio la barca «San José».

Al regresar dicha barca dijeron que en Las Salinas el temporal había estrellado contra las rocas un faluche de pesca, quedando destrozado.

Los marineros se salvaron todos. El barco y la tripulación eran de San Antonio. Es digno de elogio el proceder del patrón y los tripulantes de la balandra «San José».

EL JOROBADO

O
ENRIQUE DE LAGARDERE

FOR
PAUL FEVAL

Fué dicha esta respuesta con tono tan resuelto, que toda insistencia era imposible.

—No hablemos más; pero hacéis mal en ser reservado conmigo. Un caballero francés establecido en España, no puede ser sino un desterrado. La desgracia puede ser que le aflija. Vos no tenéis aquí ninguna compañera de vuestra edad y la amistad no se improvisa. Yo hubiera hecho que se perdonase al caballero, y al volver a Francia con su hija, mi querida Aurora podría tener una compañera con quien entretener sus horas de soledad. Eso es todo.

Fueron dichas estas palabras con tanta sinceridad, que la joven se conmovió hondamente.

—¡Ah, sois muy bueno! Gonzaga sonrió.

—Aun es tiempo, si queréis. Eso que me proponéis es mi mayor deseo; pero no me atreva a proponéroslo. Sin embargo, vos no tenéis necesidad de saber el nombre del caballero ni de escribir a España. He visto a mi amiga.

—¿Cuándo?

—Hace poco.

—¿Dónde?

—En París.

—¡Aquí!—exclamó Gonzaga.

Doña Cruz no desconfiaba ya. Gonzaga habla dejado de sonreír: estaba pálido.

—¡Dios mío!—dijo la joven sin esperar a ser interrogada.—Supe que estaba aquí el mismo día de mi llegada. Cuando pasamos la puerta de Saint-Honoré, dispu-

taba con el señor Peyrolles para que me dejase descorrer las cortinas que obstinadamente había tenido echadas durante todo el camino. Por esto no pude ver el Palacio Real, lo que no le perdonaré nunca. Al llegar a una callejuela cerca del Palacio, el caruaje en que íbamos rozaba casi con las fachadas de las casas. Oí que cantaban en un piso bajo. Peyrolles tenía la mano sobre la cortinilla; pero aquella mano se retiró porque toqué mi abanico encima. Había reconocido la voz. Levanté la cortina con apresuramiento, y vi efectivamente a mi amiga Aurora asomada a la ventana de un cuarto bajo.

Gonzaga sacó su cartera.

—Yo lancé un grito—prosiguió doña Cruz.—¿Quise descender de la carroza. Todo inútil; vuestro Peyrolles es un magnífico carcelero.

—¡Ah, si hubiese podido estrangularte!

—¿Decís que era una callejuela de los alrededores del Palacio Real?

—Muy cerca.

—¿La reconocierais?

—Sé cómo se llama. Mi primer cuidado fué preguntárselo al señor Peyrolles.

—¿Cómo se llama?

—Calle de Chartres. Pero, ¿qué estáis escribiendo, Príncipe?

Gonzaga, en efecto, escribió algunas palabras sobre un papel.

—Lo necesario para que podáis volver a ver a vuestra amiga.

Doña Cruz se levantó, ruborizada de placer.

—¡Qué bueno sois! Mejor de lo que yo me había figurado!

Gonzaga guardó su cartera.

—Querida niña, vos podréis juzgar muy pronto de la bondad de mi corazón. Vais a asistir a una solemne ceremonia.

No temáis mostrar en ella vuestro embarazo y vuestra turbación. Eso es una cosa natural que acrecentará vuestros encantos. El Príncipe se levantó y la tomó una mano.

—Dentro de media hora a lo más, conoceréis a vuestra madre.

Doña Cruz puso una mano sobre su pecho.

—¿Qué la diré?

—No tengáis miedo de decirle todo lo

que recordéis de vuestra infancia. Toda, toda la verdad podéis decirle.

Y levantando un tapiz que ocultaba un tocador, la dijo:

—Entrad aquí.

—Sí, entraré. Mientras volvéis, rogaré a Dios por mi madre.

—Rogad, doña Cruz, rogad. Esta hora es la más solemne de vuestra vida.

Gonzaga la besó la mano y el tapiz al caer los separó.

—¡He aquí mi sueño realizado!—dijo doña Cruz en voz alta.—¡Mi madre es Princesa!

Gonzaga, cuando se quedó solo, apoyó los codos en su escritorio y dejó caer la cabeza entre las manos. Tenía necesidad de recogerse y reflexionar: un mundo de ideas se agitaba en su cerebro.

—¿Calle de Chartres!—decía,—¿vivirá sola? ¿Será él tan audaz que la habrá acompañado? ¿Será ella? Es preciso averiguarlo en seguida.—Llamó. Nadie acudió. Llamó a Peyrolles por su nombre y nuevo silencio. Gonzaga se levantó y dirigióse a la biblioteca, donde generalmente esperaba el mayordomo sus órdenes. La biblioteca estaba vacía. Sobre la mesa descubrió un pliego en que reconoció la letra de Peyrolles. Lo abrió rápidamente. Decía: «He estado aquí. Tengo muchas cosas muy extrañas en el pabellón.» Después, en forma de postdata: «El cardenal de Bissy se halla en las habitaciones de la señora Princesa. Yo velo.» Gonzaga estrujó el papel.

—¿Querrán decirle—murmuró el Príncipe.—¿Asistid al Consejo por vos misma, por vuestra hija, si existe.» Pero se resistía. No creo que asista. ¡Es una mujer muerta! ¿Y quién la ha matado?—se preguntó luego con la frente pálida y los ojos bajos.

—¡Altiya y hermosa mujer! Dulce como los ángeles, valerosa como un caballero. ¡Es la única mujer a quien yo hubiese amado, si es que yo puedo amar a una mujer!

Luego una sonrisa escéptica entreabrió sus labios.

—Cada uno por su camino. Yo sigo el mío. ¿Es culpa mía si para llegar a la cuspide de mis deseos tengo que hollar escazones y cabezas?

Cuando volvió a su dormitorio, dirigió una mirada sobre el tapiz que ocultaba el tocado donde estaba doña Cruz.

—Está orando. ¡Es singular! Todos esos niños, hijos de la casualidad, llevan en un rincón de su cerebro, desde que nacieron hasta que lanzan su último suspiro, la extravagante idea de que su madre es una princesa. Todos buscan un rey que es su padre. ¡Qué admirablemente me va a servir sin saberlo! ¡Si una honrada campesina, verdadera madre le abriese hoy sus brazos, con qué indignación los rechazaría! ¡Cuántos ojos se humedecerán cuando sienten conmovida la historia de su infancia...

Sobre la mesa había una botella de rico vino de España y un vaso. Llenó éste y vaciándolo de un trago, dijo:

—¡Vaya, Felipe! ¡Esta es una magnífica jugada! Desde hoy en adelante, arrojaré a velo sobre lo pasado. ¡Hermosa partida! ¡Los millones del Banco de Law pueden disiparse cual hojas secas como los equis de Las mil y una noches; pero los inmensos dominios de Nevers son cosa valiosa.

Estuvo un momento poniendo en orden sus notas reparadas desde hacía largo tiempo. Dijo, con su frente se oscureció: un pensamiento terrible acababa de atravesarle.

—No ha que hacerse ilusiones—dijo dejando derabajar para reflexionar.—La venganza del Regente sería implacable. Es ligero e constante; pero, tratándose de Felipe de Nevers, a quien amaba como a un hermano... He visto lágrimas en sus ojos cuando miraba a mi mujer entusiasmada, la mi mujer, que es la viuda de Nevers! ¡Pero qué imaginaciones! Hace ya diecinueve años y ninguna acusación se ha dirigido contra mí.

Y pasó la mano por la frente como queriendo borrar una visión sombría.

—¡Es igual—concluyó.—Yo arreglaré esto, yo encontraré un culpable que entierre con su cuerpo para siempre este negocio fúnebre en la tierra. Cuando se haya castigado al puesto as-sino de Nevers, yo podré dormir tranquilo.

Entre los peles esparcidos sobre su mesa, casi todos escritos en cifra, encontró uno que decía: «¿Sabéis si la Princesa

de Gonzaga cree a su hija muerta o viva? Y debajo: «¿Sabéis si el acta de nacimiento está en su poder? Para esto era necesario que asistiese al consejo. Daría cien mil libras por saber si ella tiene el acta de nacimiento, si existe siquiera. ¡Si existiese, yo la tendría! ¡Y quién sabe!—respondió arrastrado por nacientes esperanzas.—¡Quién sabe! Las madres se parecen algo también a esas pobres bohemias: en todos los niños que tienen la edad que deben tener los suyos, ven un hijo probable. ¡No creo en eso que llaman la voz de la sangre, no creo en la infalibilidad de las madres! Pueden ser que abra los brazos a mi gitana... ¡Ah, qué victoria entonces! Fiestas, canciones, banquetes, acciones de gracias... ¡Hasta un Te Deum, si querían! ¡Salud a la heredera de Nevers!

El Príncipe se echó a reír. Cuando pudo contener la risa, añadió:

—Luego, una Princesa como cualquier otra mortal puede morir. ¡Mueren tantas jovencitas! Duelo general, oración fúnebre por un arzobispo... ¡Y para mí una herencia enorme que tendré, ¡truenos! bien ganada.

Las dos dieron en aquel momento en el reloj de Saint-Magloire. Era la hora fijada para empezar el tribunal de familia.

VIII

LA VIDA DE NEVERS

Aunque racionalmente no pueda suponerse que el suntuoso hotel de Nevers hubiese sido edificado con el propósito de que sirviera un día para bolsa de agiotistas, fuerza es confesar que estaba maravillosamente dispuesto para el caso. Sus tres fachadas a las calles Quincampoix, Saint-Denis y Aubry-le-Boucher, proporcionaban tres entradas distintas y cómodas. La primera sobre todo, valía en oro el peso de las piedras de granito que formaban su artístico portal. ¡Aquel mercado no era mucho más cómodo que la calle Quincampoix, ordinariamente entolada y repleta de espantosos chiribitillos donde se saqueaba la filitruera a los hombres de buena fe? Los jardines de Gonzaga estaban destinados evidente-

SASTRERIA DE PRIMER ORDEN

CABALLEROS
Por mucho menos de lo que valen unas malas hechuras puede adquirir **UN GABAN DE MODA** buena tela, buenos forros, inmejorable confección
Desde 30 pesetas

"LA PALMA" DE JUAN JANER

SEÑORA
Sus hijos vestirán elegante **GABAN** si se digna visitarnos **ULTIMOS MODELOS**
Desde 22 pesetas

SASTRERIA LA MAS IMPORTANTE DE MALLORCA

MECÁNICOS
Solo en esta casa encontrará los trajes **Desde 20 pesetas** y los tan acreditados **BUZOS-MECÁNICOS** Desde 15 pesetas

ELEGANTES CHALECOS-FANTASIA SEDA
Desde 7'50 pesetas

Sindicato, 169 al 171

ESPECIALMENTE
recordamos nuestras especialidades
PELLIZAS desde 15 pesetas
TRAJES desde 40 pesetas
PARAGUAS 4'75 pesetas

Nota importante: Esta casa tiene siempre en existencia los articulos que anuncia y no se vale de trucos teniendo surtido en colores

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

PATHE - BABY

EL REGALO QUE SE IMPONE PARA **REYES**

Para los pequeños su felicidad será un

CINE de Ptas. 135

Para los mayores será una

CAMARA de Ptas. 150

¡¡Sea Vd. feliz y haga feliz a sus hijos!!

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.— Palma.

Pecas, Paños y Manchas de la cara

Nada hay mejor para hacerlas desaparecer, como la Pomada Radical Escudero. Venta: Perfumería Oriental, Quint, 1, Perfumería Ideal, Jaime II, 2.

En venta

Una casa señorial; otra en el Ensanche de reciente construcción capitalizada al 6 por ciento, renta 650 ptas. mensuales; otra en punto muy pintoresco que consta de 10 viviendas de 8 y 10 habitaciones cada vivienda, a plazos en 10 años y faltando al pago de plazo devengará interés; varios chalets en el Terreno (alguno a plazos); casas espaciosas con tierras de regadío en el término de Palma; Fincas rústicas de mayor y menor extensión de montaña y llano. Préstamos hipotecarios. Calle Pelayos, 52, bajos interior.

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita
MEDINA HERMANOS

Man gueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Su ninistros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca

Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)

Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona

Anselmo Clavé, 9

Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

SABAÑONES (SEDAS)

Se curan, ulcerados y sin ulcerar, con los

Lápices Mabuti

Caja de 6 lápices, 1'80 ptas. — En todas las Farmacias

Preparador: **Laboratorio Fuster**

Mayor, 2 — Manacor



¿Por qué conservar ese maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la **SOLUCION PAUTAUBERGE** puede usted verse libre de él al cabo de unos días?
L. Pautauberge, Paris, y todas Farmacias

VINOS

Castell del Remei

Concesionario exclusivo

COLMADO DURÁN

Nodrizas

de 23 años. Se ofrece para lactar en su casa con leche de 9 días.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Ama de llave

Señora distinguida sin familia se ofrece como ama de llave a Señor solo o como Señora de compañía a familia distinguida. Escribir al Apartado 22, Palma, bajo J. F.

Bordados a mano

¿Quién se interesa para negocio de exportación? Dirigir ofertas a N.º 318, Apartado, 22, Palma.

Oficial barbero

se necesita. Estadés n.º 11, vulgo Banch de Solí.

Vendo café

y tienda de comestibles, en El Vivero, denominada Ca'n Rotlo. Informes en el mismo.

Auto 4 plazas

equipo eléctrico; magneto Bosch; carburador Zenith; rueda recambio. Vendo barato. Informes: Garage Alemany, A. Alejandro Rosselló, 76.

SELLOS DE GOMA

Especialidad en los de Gran Tamaño

Caja Rotuladoras, Numeradores, Fechadores, Foliadores, Imprentillas, Fórmulas Comerciales, Firmas Auténticas y no Auténticas, Endosos, Sellos para Lacre, Sellos para Ropa, Enlaces, Alegorías, Festones, Letras, Numeraciones y Abecedarios montados sobre Palitos de Madera, Almohadillas Tampones y Tintas, Portasellos, **Sellos para macar sacos, Cajas, Barriles, Fardos, Pieles**, etc. etc.

Reproducimos en GOMA, toda clase de Dibujos Marcas de Fábrica, Nombres Comerciales, etc. etc.

Descuentos a los Revendedores y grandes Consumidores, **Sello Reclamo**.

Con Nombre Apellidos profesión y Señas, Tinta, Tampón y elegante caja metálica gravada.

TODO POR 1'50

CASA CODINA

Calle Unión, 8, Palma, (Fábrica de Gomas)

MUEBLES C. MORA

Exposición y despacho, San Miguel, 125
Fábrica Reina María Cristina

Artículos de propaganda: Sillas propias para hoteles fondas y cafés a 9 ptas Lavabos completos desde 28 ptas. Butaquitas tapizadas con muelles desde 65 ptas. Sillones confortables precios limitadísimos. Casa especial para muebles de gran lujo y de estilo.

Limpie de mala semilla la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdele usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.



Entre las aguas purgantes, ninguna como la **RUBINAT-LLORACH**. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

ULTIMAS NOTICIAS

LOS TEMPORALES DE NIEVE

Trenes y pueblos incomunicados

SE ORGANIZAN SERVICIOS DE SOCORRO

Los periodistas se entrevistan con el director de Ferrocarriles

Informes de Madrid

Pésame de Primo de Rivera

Madrid 30 a las 20.—El Marqués de Estella ha telegrafiado el pésame a Castellón por las pérdidas ocasionadas por el temporal, anunciando el envío de recursos y ofreciendo comenzar obras en el puerto de Vinaroz para dar trabajo a los obreros.

Los ministros de Gobernación y Fomento esperan noticias del temporal

Madrid 30 a las 18.—Durante toda la noche velaron los ministros de Gobernación y Fomento pendientes de los teléfonos y de todos los medios de comunicación que les diera noticia detallada de como transcurría la situación de los trenes bloqueados.

El director de Ferrocarriles y las anomalías ferroviarias

El señor Faquinetto facilita a los periodistas diversos telegramas

Madrid 30 a las 20.—Los periodistas se entrevistaron con el director de ferrocarriles señor Faquinetto para pedirle noticias de las anomalías ferroviarias en la provincia de Albacete, línea de Almansa, que han motivado los temporales.

El director les facilitó los siguientes telegramas de la estación de Bonete en los que dan cuenta de haberse vuelto a la normalidad.

«Jefe de servicio de socorros a director Ferrocarriles.—A las 9/20 del día 30 hemos recorrido a pie el trayecto desde el kilómetro 325 a esta, encontrando varios puntos de más de 200 cada uno cubiertos de nieve con una altura de 45 centímetros.

Ha llegado un tren de auxilio de Almansa con 80 hombres que están preparando uno de trasbordo para los viajeros de los trenes 8 y 10.

Del lado de Albacete anuncian otro tren de socorro con 100 hombres.

El sitio donde más cantidad de nieve hay es dentro de la misma estación, por lo cual se ha abierto una brecha para que los viajeros puedan llegar al tren de socorro.

Tan pronto como se organice este servicio lo transmitiré.

Otros telegramas de la estación de Los Hitos dicen así:

A las siete de la mañana comunican que el tren 35 que salió de ésta a las seis horas ha vuelto a quedar detenido en el kilómetro 319 sin poder avanzar ni retroceder.

A las nueve de la mañana en el trayecto de Los Hitos a Navajuelos quedará la vía libre, y sobre las once en el trayecto de Los Hitos a Pozocanada.

Se calcula que serán necesarias cinco horas para quedar la vía libre de no reproducirse el temporal.

Faquinetto dijo finalmente que los viajeros habían hecho trasbordo en Almansa sin novedad no habiendo acaecido ningún accidente.

Informes de provincias

En Alicante

Tren incomunicado.—Enorme cantidad de nieve en los campos y carreteras.—Dieciocho horas sin comer.—Pueblos completamente incomunicados.—

Dos millones de pérdidas

Alicante 30.—Debido a las nieves los trenes no pueden pasar de Villena.

El rápido, se aventuró a salir llegando penosamente a Caudete con la vía colmatada de nieve, excediendo de dos metros.

Al llegar a esta estación el tren quedó incomunicado pidiendo auxilios al pueblo.

El alcalde y algunos vecinos intentaron llevar alimentos no pudiendo llegar.

Los campos que rodean la estación llevan más de un metro de nieve.

Algunas puertas de las casas aparecen tapiadas.

De Villena salieron en autos varios vecinos no pudiendo continuar la marcha por la enorme cantidad de nieve que había en las carreteras.

Dos máquinas que intentaron llegar tuvieron que retroceder.

El maquinista del tren correo hizo una tentativa y poniendo la máquina a gran velocidad rompió las nieves y consiguió llegar a Caudete.

Los viajeros bloqueados le acogieron con vítores.

Rápidamente se enganchó la máquina al tren detenido y consiguió llevarlo otra vez a Villena.

Los viajeros llevaban 18 horas sin comer.

Noticias de los pueblos aseguran que las nevadas tienen proporciones de catástrofe.

Hay varios pueblos totalmente incomunicados, con muchos hundimientos y los daños a la agricultura son enormes.

El huracán arrancó naranjos, causando dos millones de pesetas de pérdidas.

Están interrumpidos los servicios telefónicos urbanos.

En Teruel

13 grados bajo cero

Teruel 30.—La temperatura es de 13 grados bajo cero.

Las comunicaciones están cortadas por la nieve.

Los automóviles no pueden circular por la carretera.

En Valencia

Suscripción para socorrer a los damnificados.—La Cámara Agrícola de París alarmada

Valencia 30.—El gobernador ha recibido un cheque del Gobierno de cinco mil pesetas para socorrer a los damnificados por el temporal que encabezará la suscripción con carácter nacional.

A este fin se reunirán hoy las autoridades y personalidades.

—La Cámara Agrícola de París telegrafía alarmada por la noticia de la pérdida de la cosecha de naranja.

Se le ha contestado que aunque las pérdidas son grandes queda mucha cosecha en buenas condiciones.

El Albacete

Trenes bloqueados por la nieve

Albacete 30.—Al recibirse la noticia de que los trenes correo número 8 y expres número 35 estaban bloqueados por la nieve causó gran sensación.

A la estación acudieron para inquirir noticias los familiares de los viajeros.

El gobernador y todas las autoridades con la guardia civil y altos empleados de la compañía se reunieron pidiéndose constantemente noticias a Bonet y estaciones próximas acerca de la situación de los sitiados.

En las primeras horas de la noche se recibió un lacónico telegrama diciendo que la máquina carecía de carbón y leña y que los viajeros ateridos se refugiaban en los coches de primera y restaurant.

Como continuaba la nevada se acordó enviar un nuevo tren de socorro con mantas, víveres, leña, carbón y personal sanitario.

Seguidamente se formó el tren precediéndole una máquina rompedora.

Se recibió después la noticia de que el tren se hallaba a la vista de Bonete haciendo esfuerzos para poder llegar al lugar bloqueado, cosa difícil por haber cerca de dos metros de nieve.

Se cree que de poder llegar a Bonete será en las primeras horas de la mañana.

A un kilómetro de la estación de Bonete hay también bloqueados dos trenes de mercancías.

Cerca de la estación de Alpera el personal del tren hizo esfuerzos denodados

TEATRO LÍRICO

Sensacional y emocionante estreno de la película Española editada por EDISON FILM

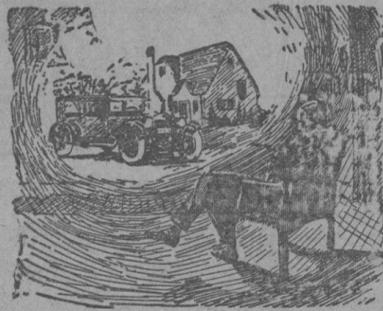
El tiro de gracia

Novela escrita y puesta en escena por los hermanos Juan y Adolfo Vazquez Humasqué. el próximo domingo 2 de Enero de 1927 a las once de la mañana, se proyectará en función extraordinaria a beneficio del

El aguinaldo del soldado

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?

¿LE PERTENECEN EL AUTOMOVIL Y LA CASA O SOLO AMBICIONA TENERLOS?



SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HEMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MILES Y MILES

Usted puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONOMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Manhasset Neck, New York, E. U. A.

- Curso de Periodismo.
- Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
- Curso de Redacción.
- Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
- Curso de Correspondencia Comercial.
- Curso de Eficiencia Mental.
- Curso de Ingeniería Eléctrica.
- Curso de Contabilidad.
- Curso de Linotipia.
- Curso de Radiotelefonía.

Sírvanse mandarme detalles y darme precio del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre

Apartado postal

Calle y Núm.

Ciudad y País

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17

al tren de viajeros que estaban aislados había 48 horas.

Todos estaban en buen estado y animosos.

El júbilo de los salvadores y salvados fué grande.

El tren estaba empotrado en un aluvión de nieve de dos kilómetros.

Seguidamente se dispuso el regreso a Albacete sin novedad.

Cine Moderno

Desde las 5 y media función de cine «El abanico de lady Windermere», «El cow-boy policía» y «Encárgate del niño»

Cine Oriental

Desde las 6 función de cine: «Defendiendo lo suyo» 5 partes, 1.ª jornada de «Esposas frívolas» y «Con el pelo de la dehesa».

Espectáculos

Principal

Compañía de comedias de Manuel París.

A las 5'30.—D. Luis Mejía.

A las 9'30.—¡Que hombre tan simpático!

Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: «El lazarrillo de Tormes» y la atracción Roy-Roy.

Baleár

Compañía equestre.

Protectora

Desde las 6 función de cine: «Sombras de la noche» y otras.

Se desea alquilar

una finca con buena casa antigua mallorquina. Indispensable abundancia de agua y unas 4 cuarteradas de tierra.

Ofertas a F. G. Short. Avenida A. Maura, 18, P.

IMPRENTA DE «EL DIA»